



I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
116° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2012 - 2016
Martes 12 de Abril de 2016
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, 12 de Abril de 2016, siendo las **9:05 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 13:20 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia.**

Señor Concejel Municipal, don **Pablo Luna Taguada,**
Señor Concejel Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla,**
Señor Concejel Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz,**
Señor Concejel Municipal, don **José González Ramírez,**
Señora Concejel Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés,**
Señor Concejel Municipal, don **José Toledo González,** y
Secretaria Municipal y Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

1. Aprobación acta n° 113, sesión ordinaria del martes 01 de marzo de 2016.
2. Aprobación Acta n° 114, sesión ordinaria del martes 08 de marzo de 2016.
3. Pendiente Acta n° 115, sesión ordinaria del martes 22 de marzo de 2016.
4. Lectura de correspondencia
5. Cuenta del señor Alcalde.
6. 9:30 hrs. Aprobación transferencia de depósito de bebidas alcohólicas desde Santa Ana-Primavera
 - asiste: Juan Carlos Duque, Rentas.

7. 9:45 hrs. Aprobación de los gastos de Operación y mantención anual de Adquisición de contenedores RCD Sagrada Familia.
 - Asiste: Mariela Peña SECPLAC.
8. 10:00 hrs. Asiste Cooperativa de Agua, potable Sagrada Familia. Tema Factibilidad de Agua del Servicio.
 - Asiste: Presidente Don Claudio Ramírez y Gerente de la Cooperativa Doña Carmen Gloria Ortiz.
9. 10:30 hrs. Aprobación de la Primera Modificación Presupuestaria, Depto. Salud.
 - Asiste: Encargada de Contabilidad, Viviana Riquelme.

10. 11:00 hrs. INCIDENTES

1. Aprobación acta n° 113, sesión ordinaria del martes 01 de marzo de 2016.

Concejala Hernández, Alcalde antes de partir con las aprobaciones, el martes 5 de Abril fuimos citado a una reunión extraordinaria la n° 116 hoy martes 12 también estamos siendo citados a la sesión n°116, yo por otras situaciones familiares no asistí, en la mañana de ese día me doy cuenta que es una reunión de trabajo, pero si estamos citados a una sesión que este es un documento firmado por usted, porque después no se rectificó de la misma manera por escrito.

Alcalde, Luis.

Asesor Jurídico, Sra. Anselma, como usted dice efectivamente se citó a un sesión n°116 de año 2016 una sesión ordinaria, ante esa situación, el día anterior el Concejal Floriano Cruz hizo una presentación, haciendo referencia a una situación que no correspondía, más que nada era ver la legalidad de procedencia para hacer una reunión ordinaria de Concejo Municipal, fuera del territorio judicial de la Comuna.

Concejala Hernández, eso la Ley no lo permite.

Asesor Jurídico, altiro voy a ese punto, ante esa situación la solicitud del Concejal llegó a mi poder, para ver que finalidad tenía desde el punto legal, en el informe que se le va entregar hace referencia a las conclusiones del error de los dictámenes que en art. 83 y 84 que gozaran, la sesión ordinario o extraordinaria y a su vez la instalación de la misma, donde no indica donde se debe desarrollar la actividad del Concejo a través de diferentes dictámenes, el más reciente es del año 2003 hace referencia de que se puede sesionar dentro del territorio de la Comuna, en ese entendido, este Asesor Jurídico en esa oportunidad siguiere que esa citación que se hubiese efectuado en la ciudad de Santiago quedará sin efecto, por lo mismo se reprograma esa citación por una reunión de trabajo, pero que no se contabilizara como una reunión válida, eso a grandes rasgos se va a acompañar de un informe, tengo entendido que se firmó donde se dejó sin efecto la citación.

Concejala Hernández, sí Don Luis, yo a lo que voy y lo exprese cuando indicaba, porque no se nos indicó ese día cuando usted se percató, porque si el Concejal no envía esa carta hubiese pasado como una reunión Ordinaria lo más probable.

Asesor Jurídico, yo tomé conocimiento cuando efectivamente ingresa la carta.

Concejala Hernández, entonces es algo positivo que el Concejal se haya dado cuenta, pero porque no se nos informe por escrito por ejemplo, el día lunes cuando ya usted verificó que efectivamente no correspondía y fuese una reunión de trabajo, que también se indicara y se enviara un documento por escrito.

Asesor Jurídico, por eso le digo que ese documento yo lo hice por informe y se lo voy a entregar ahora, uno también tiene un plazo, porque también tengo entendido que la solicitud fue ingresada el día anterior o sea el día lunes.

Concejala Hernández, yo a lo que me refería habernos avisado que era una reunión de trabajo, independiente si las personas deciden ir a la reunión o no, habernos enviado por escrito a eso es lo que yo voy, o nos hubiesen llamado, saben que hubo esta equivocación y va como reunión de trabajo.

Asesor Jurídico, claro justamente para subsanar eso a mí me piden mi opinión como asesor Jurídico, la actuación se hace con posterioridad del acto administrativo me la hacen a mí, porque yo también soy el responsable y esa solicitud, esa información recién fue suscrita el día viernes 8 de abril, entonces, por eso no se puede hacer nada yo tengo que resolver la inquietud que me plantea el Concejal.

Concejala Hernández, claro esa reunión fue día martes 5.

Concejal Cruz, Alcalde Me permite yo el día lunes ingrese esa carta, el día viernes la Sra. Blanca me llamo, por el tema de esta reunión en Santiago, yo le manifesté Sra. Blanca reuniones fuera de la Comuna no se pueden hacer, porque al respecto hay algunas jurisprudencias y así lo manifiesto, posteriormente el día lunes me dijo que se había cambiado el tema era un reunión de trabajo, en la misma forma de cómo se nos avisó que está era una reunión extraordinaria que se realizaba en Santiago, debería mandarse una carta porque esa es la forma, ahora yo creo Alcalde que respecto de la asesoría que nosotros tenemos acá se nos informe, porque si se hubiese mandado con mayor anticipación más de una orientación le hubiese hecho, no hubiésemos concurrido en este error se fija, creo que aunque sean decisiones ínfimas tiene que pasar por la sabiduría el conocimiento de quien le Asesora Jurídicamente, no estaríamos perdiendo este tiempo si las cosas las hiciera bien Alcalde, aquí alguien tendrá que asumir responsabilidades, aquí no estamos viendo unos asuntos de nuestras casas, si no le interesa alcalde me da lo mismo, bueno pero lo del caso es un organismo públicos donde deben hacerse las cosas lo más fino posible, uno entiende de que a veces hay errores por decisiones tomadas, pero estos errores se cometen hoy, mañana, pasado y en todo momento, se fija.

Alcalde, ya gracias Concejal. Sigamos con la aprobación del acta.

Concejal Cruz, pero respóndame de quien es responsable de esto.

Alcalde, sigamos con la reunión.

Concejal Cruz, ah no hay responsables.

Alcalde, sigamos con la Aprobación acta n° 113, sesión ordinaria del martes 01 de marzo, Sra. Anselma por favor.

Concejala Hernández, sabe me va a disculpar Sra. Blanca uno siempre lo dicho, yo busque de estos clips que tenía en mi casa y veo que José también.

Concejal Cruz, Sra. Anselma me permite una pequeña interrupción.

Alcalde, sabe que Concejal sabe que yo estoy pidiendo solamente la aprobación.

Concejal Cruz, interrumpe, es en relación a eso.

Alcalde, es el momento de la aprobación.

Concejal Cruz, es incurrir en un error.

Alcalde, estamos en la aprobación del acta 113.

Concejala Hernández, ¿Cuál es el error?

Concejal Cruz, mire, resulta que la última sesión que tuvimos viendo el caso de la Srta. Secretaria de Actas, aquí hubo un compromiso de dejar de ser alumna en práctica y tomarla con algún contrato que la hiciera asumir responsabilidades por lo que ella hace, siendo alumna en práctica ella tiene cero responsabilidad Administrativa.

Alcalde, es alumna en práctica.

Secretaria de actas, no.

Alcalde, ya.

Concejal Cruz, invoco al artículo 8 de la ley, usted tiene que informarnos a la reunión siguiente de haber contratado.

Alcalde, estamos solamente ahora aprobando el acta. Concejala por favor disculpe.

Concejala Hernández, yo lo que indicaba, a lo mejor no se sabía, eso lo saben a lo mejor desde la dirección o la administración es que igual tratar de ver un corchete o uno de estos clips, porque venía así las actas, entonces, verdad que uno no los tiene se transforma en un desorden, esto es un documento público, entonces la presentación es tan importante, la Sra. Blanca lo sabe, entonces yo tuve que sacra de otra, tratar de cachetearlas.

Alcalde, estamos economizando Concejala.

Concejala Hernández, o en otras cosas estamos gastando mucho.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, la próxima vez se lo vamos a entregar en una carpeta, si ustedes ven la magnitud de las actas.

Concejala Hernández, esa era un alcance que tenía que hacer.

Alcalde, sigamos con la aprobación del acta.

Secretaría Municipal y Ministro de fe, no si lo vamos a considerar.

Concejala Hernández, solamente un alcance, había que leer ambos, hay cositas pequeñas.

Alcalde, Aprobación del Acta n° 113.

Concejala Hernández, sí.

Concejal González, sí.

Concejal Jorquera, sí.

Concejal Cruz, sí.

Concejal Toledo, sí.

Concejal Luna, sí.

Alcalde, sí.

➤ **Se aprueba señores Concejales.**

4.- Alcalde, aprobación del acta n° 114.

Concejal González, esta es la que venía desordenada.

Concejala Hernández, ambas venían desordenadas. Las dos venían con ese clips chico, yo aquí tengo una situación que se dio en la página 12 hay una situación que se produce que yo la tengo en mis incidentes como malestar, pero lo que tengo que ver ahora es exclusivamente de la acta, cuando yo indico del día de la Mujer y planteo que cada uno de nosotros podría elegir una personas, el Alcalde le pregunta a Don Enzo si alcanzan a comprar algún premio y Don Enzo responde que no, eso no aparece en la página 12.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, bueno en la 12.

Concejala Hernández, porque incluso el "Alcalde dice, no yo no tengo pensaba a nadie, no pensaba en ninguna mujer, era algo para todas la mujeres y dice Enzo alcanzamos a comprar algo y Don Enzo le dice, no, no alcanzamos" y eso se sacó.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, a que altura esta Sra. Anselma.

Concejala Hernández, me da la sensación de que esta en alguna de estas interrupciones, el Alcalde dice esta pensaba para todas la mujeres, entonces el Alcalde dice Don Enzo podemos comprar algún regalo y hacer lo que proponen los Concejales y Don Enzo le responde que no se alcanzan.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, lo vamos a revisar y lo vamos a arreglar.

Alcalde, estamos para aprobar el acta.

Concejala Hernández, sí.

Concejal González, sí.

Concejal Jorquera, sí.

Concejal Cruz, abstiene, no ha terminado de leer.

Concejal Toledo, sí.

Concejal Luna, sí.

Alcalde, sí.

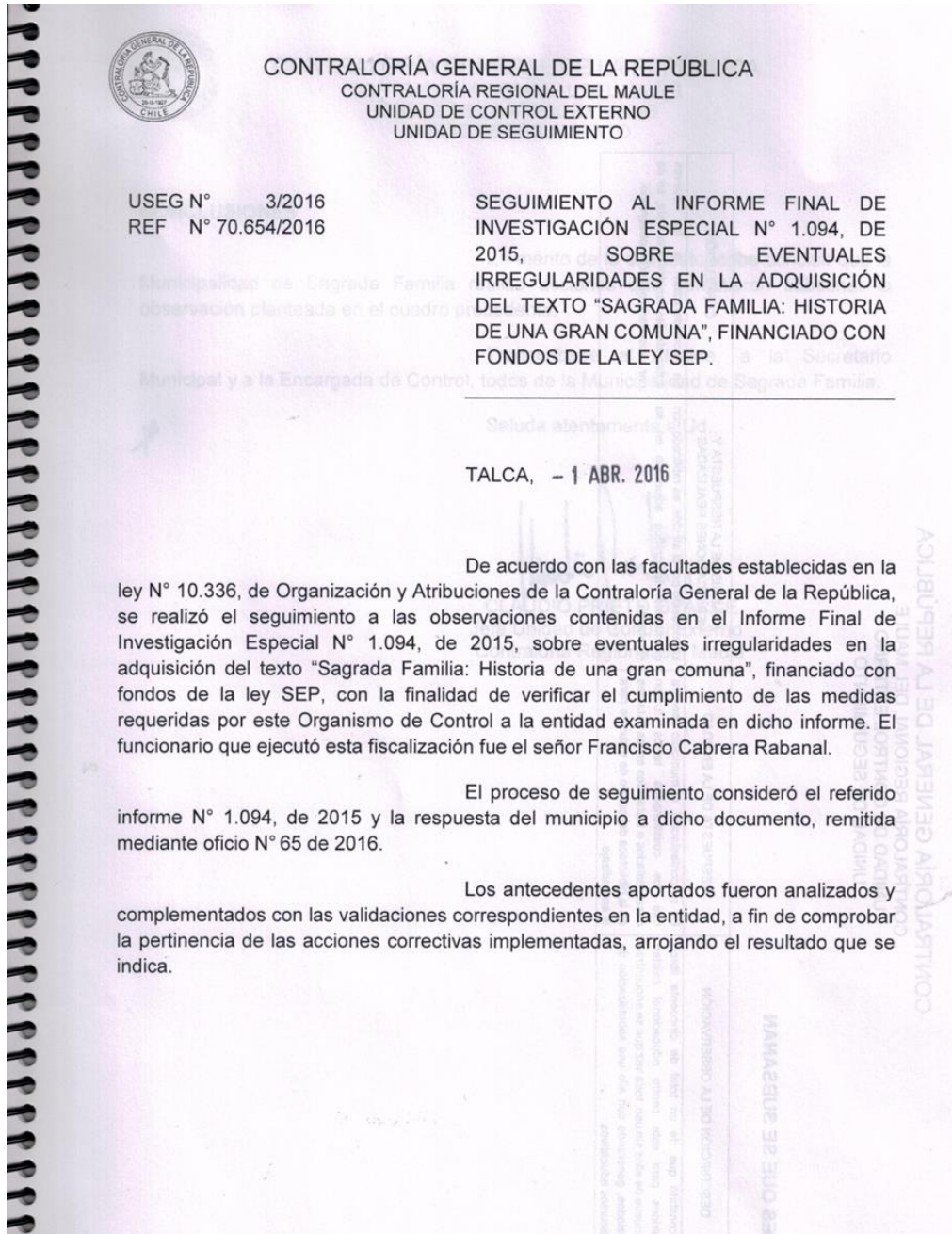
➤ **Se aprueba señores Concejales.**

3.-Pendiente Acta n° 115, sesión ordinaria del martes 22 de marzo de 2016.

Alcalde, con eso estaríamos pendientes.

4.-Lectura de correspondencia.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, les voy a dar a conocer en primera instancia un informe, que llego de contraloría y dice lo siguiente.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

ONES QUE SE SUBSANAN

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	ANÁLISIS DE LA RESPUESTA Y VERIFICACIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
Se constató que de un total de cincuenta libros adquiridos para este centro educacional existen diecinueve de ellos sin uso, toda vez que se encuentran embaldados, generando con ello una subutilización de los recursos educativos.	En su contestación, el municipio asegura que los cuestionados textos fueron desembalados e instalados en los estantes de la biblioteca del centro de recursos para el aprendizaje.	Lo expuesto por el alcalde, es ratificado con el material fotográfico adjuntado en su respuesta.	En consideración a los nuevos antecedentes tenidos a la vista, se da por subsanado el hecho observado.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

CONCLUSIONES

En mérito de lo expuesto, cabe concluir que la Municipalidad de Sagrada Familia realizó acciones que permitieron subsanar la observación planteada en el cuadro precedente.

Transcríbese al Alcalde, a la Secretario Municipal y a la Encargada de Control, todos de la Municipalidad de Sagrada Familia.

Saluda atentamente a Ud.,

[Handwritten mark]

CLAUDIO PRIETO OYARCE
Jefe Unidad de Control Externo
Contraloría Regional del Maule

Concejal Cruz, Señor Alcalde me permite, frente al documento que lee la Sra. Blanca, el día 31 de diciembre del año 2015, de acuerdo a la distribución que tiene este documento se le entrega copia al sostenedor el 31 de diciembre de 2015, la

Superintendencia de Educación, de manera muy sucinta voy a indicar algunas situaciones, por ejemplo en la página 4.

Alcalde, Concejal eso lo podemos dejar para incidentes.

Concejal Cruz, no, no porque es relacionado con eso.

Alcalde, estamos en lectura de correspondencia.

Concejal Cruz, esta es correspondencia que usted no la ha leído el 31 de diciembre.

Alcalde, a ver.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, a ver perdón, esto es documento oficial de la Contraloría yo tengo que cumplir con leerlo y tengo que dar cuenta a la contraloría que se lo di a conocer a ustedes.

Concejal Cruz, este es oficial de la Superintendencia de Educación.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, a mí no me ha llegado.

Concejal Cruz, bueno aquí dice distribución.

Alcalde, no sigamos por favor.

Concejal Cruz, bueno lo único que quiero decirle, es que la Superintendencia de educación en el punto n°2 de la conclusiones, dice que confirma una sanción de multa a beneficio del fisco de 506 unidades tributarias, en los descargos que viene aquí que hizo la directora Comunal de Educación menciona que este libro se compró por ser una obra única y resulta de que si usted va a la biblioteca va encontrar este libro, este libro que también es historia de sagrada familia.

Alcalde, bueno Concejal.

Concejal Cruz, Alcalde debiera preocuparse, en que su funcionaria está mintiendo.

Alcalde, si fuera tan amable.

Concejal Cruz, su funcionaria esta mintiendo.

Alcalde, usted ciertamente sigue acosando a los funcionarios.

Concejal Cruz, eso no es acoso eso es que haga bien la pega.

Alcalde, muy bien la está haciendo. Sigamos con la correspondencia.

Concejala Hernández, de que mentira habla usted Don Floriano.

Alcalde, a ver estamos en el momento de la correspondencia.

Concejal Cruz, el libro que se escribió en una obra única, en el informe que entrega la Superintendencia, este informe debiera tenerlo cada uno de los Concejales para que se den cuenta.

Alcalde, a nosotros no nos han pedido ningún informe y o tenemos ninguna multa así que por favor. Sigamos con la correspondencia.

Concejal Cruz, vamos a consultarle a la Superintendencia, si les informo o no.

Alcalde, sigamos.

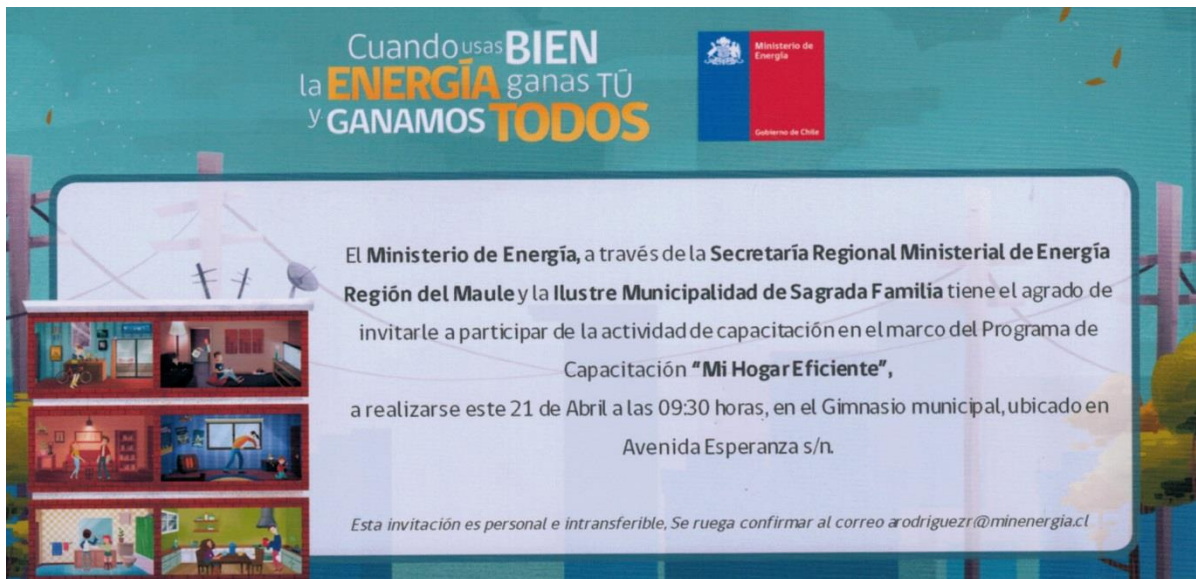
Concejal Cruz, hay una multa de 506 unidades tributarias.

Alcalde, yo escuche algo por ahí, pero nada serio.

Concejal Cruz, a esto no es serio lo de la superintendencia.

Alcalde, continuemos por favor.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, esto llegó solo para leerlo.



Secretaria Municipal y Ministro de Fe, le voy a sacar fotocopia y se las hago llegar.

Concejala Hernández, pero ¿para quién es?

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, para ustedes, la mandaron para que se lea en el Concejo, en este caso a mí me la mandaron para que se la leyera a ustedes, por lo que lo que estoy viendo el tener de la invitación es para la Comuna, pero esta nos mandaron a nosotros para ustedes.

Concejala Hernández, el 21 de abril.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, si el 21 de abril a las 9:30 hrs. en el gimnasio Municipal, quien invita esto es el ministerio de energía.

Alcalde, ¿pidieron el gimnasio?

Administrador Municipal, no.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

SAGRADA FAMILIA 28 DE MARZO

SEÑOR ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL

Por intermedio de esta, le solicito a usted, proporcionar información sobre el proyecto de construcción de una copa de agua para la Cooperativa de agua Sagrada Familia, gestión en la que también se ha comprometido la Municipalidad.

Saluda atentamente,

Floriano cruz Muñoz Concejal

SAGRADA FAMILIA 28 DE MARZO

SEÑOR ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL

Solicito a usted se me proporcione toda la información con respecto a las compras efectuadas por los funcionarios municipales, a los cuales se les proporciona el beneficio de las gift card para compra de uniformes durante el año 2015, incluyendo detalle de compras y boleta respectivas. Este debe ser individual y bien específico de cada funcionario.

Lo anterior en base a la fiscalización necesaria para el uso de este beneficio, el cual no debe tener un uso distinto a lo indicado en la respectiva normativa institucional.

Esperando una pronta respuesta.

Floriano cruz Muñoz Concejal

Concejal Cruz, aquí tengo dos cartas que no se han leído una del 4 de abril y la otra del 15 de marzo.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, de que son.

Concejal Cruz, la carta que mande en referencia a la reunión que se hizo en Santiago, me gustaría que se leyera aquí.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, ah esa la tiene el abogado.

Asesor Jurídico, se la entrego.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, quiero hacer una aclaración ahí, esa carta me la entrego directamente don Floriano.

Concejal Cruz, no esta pasada por oficina de partes.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, si pero ese mismo día que la entrego, usted fue a mi oficina y me entrego una copia, que dije yo que se la tenía que remitir al Abogado porque era un tema jurídico y eso es lo que hice.

Concejal Cruz, el 15 de marzo fue de solicitud de información que no se ha leído.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, de que información. Señor Alcalde la leo, es que la verdad yo no lo recuerdo. A ver si, sim la leí.

Alcalde, la da por leída. Empezamos con la cuenta señores Concejales.

Concejala Hernández, puedo preguntar por algo, Sra. Blanca en relación al Club de adulto mayor de Santa Adriana, ellos dijeron que habían invitado a través de una carta al Concejo y al Alcalde a la celebración de su aniversario, en realidad no fue nadie y solo mandaron a un representante del Alcalde, yo no tengo copia pero que habría sido una carta invitación para todo el Concejo.

Concejal Luna, sabe yo conversando con una de las dirigentas a me dijo que en realidad no habían invitado al concejo, que habían invitado solo al Alcalde y el Alcalde envió a Enzo, que era el mismo día del lanzamiento de la fiesta de la chicha, yo conversando con ella me dijo no, no los invitamos a ustedes como a mí siempre me invitaban.

Concejala Hernández, no, a mí me dijo que habían enviado una carta que nos habían invitado a todos.

Alcalde, aquí vino la Sra. a hablar conmigo y le dije que no sabría si podía ir, porque ese día tenía el lanzamiento de la fiesta de la chicha.

Concejala Hernández, por eso preguntaba si aquí alguien miente, porque me dijo dejamos una carta.

Concejal Luna, eso no le sé.

Alcalde, la Sra. vino a hablar directamente conmigo.

Concejala Hernández, a mí me hablo de carta.

Alcalde, no si no hay ningún problema.

5.-Cuenta del señor Alcalde.

Alcalde,

- Quiero comentarles que el 31 de marzo del presente año se terminó la campaña de venta de permiso de circulación 2016. A la fecha se han girado 1799 permisos de circulación, durante el mes de marzo el Municipio recaudo la suma de M\$417.944.160.- y desde el 1 de enero hasta el presente a ingresado una suma de dinero de M\$443.141.903.- pesos.

Concejala Hernández, ahí me perdí.

Acalde, solo en el mes de marzo \$417.944.160.-

Concejala Hernández, sólo marzo.

Alcalde, si, desde el 01 de Enero hasta la fecha han ingresado M\$443.141.903.- pesos.

Concejala Hernández, ese es el total hasta la fecha.

Alcalde,

- **usted recuerdan que el 28 de marzo de este año se celebró una reunión en el comité de agua potable de Villa Prat, que contó con la asistencia del Diputado Roberto León, la Gobernadora la Sra. Cristina Bravo.**

Concejala Hernández, podemos volver un poco a esto de los permisos de circulación el total es de M\$443.141.903.- ¿Cuánto se gastó para que se produjera este ingreso? Me refiero a gigantografía, publicidad, personal que se contrató, guardias ¿Cuánto fue el gasto que tuvimos nosotros como Municipalidad?

Alcalde, puede venir Mario Santelices, para que le de él gastó total.

Concejala Hernández, es importante saber cuánto gastamos, porque hubo publicidad se invirtió en; personal, guardias.

Concejal Cruz, contratos convenios que se hicieron.

Alcalde, ¿contratos?

Concejal Cruz, sí, contratos, convenios, compras que se hicieron, esas cosas usted tiene que informarnos a nosotros.

Alcalde, ya.

Concejal Cruz, si pues, o caso por dar un ejemplo realizar acciones, contratar gente para la venta de permisos de circulación, eso no lo sabemos, eso usted debería informarlo, la asignación de horas extras también debe informar.

Concejala Hernández, también es un gasto. En relación al año anterior debemos saber estadísticamente ¿Cómo estuvo la venta? Se mantuvo.

Alcalde, por eso estoy esperando con Mario, tenemos una pequeña merma que son de M\$67 millones de pesos que el año pasado, bueno no es tanto pensando que podía ser más.

Concejala Hernández, pero uno siempre ir creciendo no bajando.

Concejal Jorquera, bajo Alcalde.

Alcalde, si hubo una pequeña merma. O sea a nosotros nos queda todo lo que es permiso de circulación de los camiones, después llegamos a fin de año, nosotros el año pasado llegamos a los M\$607 millones en todo el año, entonces vamos a ver con cuanto terminamos a fin de año.

Concejala Hernández, claro como uno tiene la expectativa de que estos permisos de circulación sea el fuerte.

Alcalde, también tuvimos varios problemas online. La empresa cast –Chile, pésimo tuvimos muchos problemas con el online, la gente no pudo renovar su permiso porque se caía el sistema, entonces yo creo que eso nos afectó un poco, no digo que sea el 100 % pero lo que sí, si nos afectó.

Concejal Luna, Alcalde eso obliga a la Municipalidad a hacer un esfuerzo mayor cuando se venden las patentes de camiones por ejemplo, si bajamos por un lado hay que buscar la forma de recuperar eso, ahí hay que redoblar los esfuerzos Alcalde, porque ahí podemos llegar a esa cifra.

Concejal Jorquera, pucha lo que yo voy a decir igual es complicado, lo van a tomar a mal los que están encargados del departamento de las patentes, muchos amigos míos me llamaban y me comentaron que preguntaban primero por teléfono y por decir un ejemplo decían \$100.000 pesos cuando el permiso salía \$75.000, no tenían la disponibilidad de revisar bien cuanto salía por el modelo del vehículo, llamaban a otra Municipalidad los atendían mejor y se iban a otros lados, yo creo que mucha plata se perdió por la voluntad y varios amigos, yo le dije a usted en su momento es re complicado decir, porque siempre esto trae problemas después fueron malestares de muchos conocidos míos, me llamaban y me decían como llegamos haya, sin llamarlos ni nada con voluntad de ellos, llamaban por teléfono de un estimativo, el valor de acá era siempre mucho más alto, por lo que yo tengo entendido aquí que en comparación con la municipalidad de Curicó debe ser lo mismo, pero al momento del llamado y la comparación acá eran 25.000 pesos más caro que haya eso jugó mucho en contra e hizo que los resultados variaran.

Concejal Toledo, yo también un día llame y tuve que esperar como media hora, no tuve respuesta del Departamento, después el Marcelo el chico mío tuvo que venir para solucionarle los problemas a un amigo de Curicó, sonaba, sonaba y nada.

Alcalde, colapsaba muchas veces.

Concejal Jorquera, al final le afecta a usted, porque es plata para el Municipio, yo creo que este año no fue bueno y no se preocuparon 100 % del tema, cuanto más platita entra son más adelantos para la comuna.

Concejala Hernández, me permite Alcalde, en relación a lo que se está diciendo yo creo que es importante lo que él está diciendo y es con el afán de mejorar, porque si tenemos a una persona que este contestando el teléfono que sea de una manera amable así la gente va a venir con muchas más ganas, uno siempre va por la atención, la atienden mal las personas no van a venir, la gente ahora tiene la libertad de elegir va a cualquier lugar es ahí donde nosotros tenemos que captar al posible cliente, yo creo que si invertimos en tanta publicidad y en todo lo que se requiere invertir para más patentes o permisos de circulación se debe pensar en eso Alcalde, véalo como una recomendación que está dando el colega, es importante eso de la atención telefónica, porque la verdad que uno aquí llama y la atención telefónica es pésima en general.

Concejal Jorquera, aquí más que nada es falta de voluntad y la agente compara, decir \$25.000 pesos demás es plata, además si llama a otra comuna vecina y siempre el viaje está a Curicó, hay gente que dé haya viene acá y me llamaron por teléfono, no fueron ni dos ni tres, fueron varios conocidos yo me quede con la inquietud y se lo hice saber al Alcalde lo llame.

Alcalde, yo di a conocer su malestar, o sea no su malestar si no que su consejo, le di a conocer el problema comunicacional que se le está diciendo a la gente más del dinero que corresponde.

Concejal Jorquera, es de voluntad cosa de meterse al computador y revisar bien para poder pagar justo lo que es y no un estimativo, en el estimativo perdió plata este Municipio eso es lo que yo digo.

Alcalde, gracias Concejal.

- Quiero comentarles **que el 28 de marzo de este año se celebró una reunión en el comité de agua potable de Villa Prat, que contó con la asistencia del Diputado Roberto León, la Gobernadora la Sra. Cristina Bravo, quien les habla y algunos concejales, personal de la Subdere, personal de SECPLAC y el presidente de la junta de vecinos n°5 de Villa Prat y vecinos del sector, en la oportunidad donde se dio a conocer el proyecto del estudio de alcantarillado de Villa Prat y su posterior transformación de diseño se explicó que el municipio debía presentar su proyecto en Enero para la revisión del ministerio de desarrollo social para que se hiciera la aprobación técnica estimada y se hiciera la en el mes de marzo luego de presentarlo a la Subdere para que aporten el financiamiento, se adjuntaron los motivos del retraso en su presentación, debido a las exigencias inpunderables que aparecieron en el camino, lo que genera un aumento en los plazos, por otro lado los recursos para el diseño continúan inherentes sus ingresos del ministerio de desarrollo social fuer durante la primera quincena de mayo, además a dicho plazo se realiza una reunión informativa para dar a conocer la base del proyecto. Posteriormente se desarrolló una reunión en la Villa se de Santa Emilia, donde se explicó el financiamiento dl estudio y la calidad de la población de santa Emilia, ruta k-180 y alrededores al alcantarillado de agua potable y sus funciones sanitarias se están desarrollando en los quillayes, dicha iniciativa se encuentra vigente en la Subdere, solo faltaba la asignación de recursos la cual se encontraba con el diputado Roberto león y la gobernadora Cristina Bravo, donde se tomaron los siguientes acuerdos que el diputado junto a la gobernadora financiaran.**

Concejal Cruz, están aprobados los recursos ya alcalde. Con respecto a la reunión que se hizo en villa Prat, yo tengo un documento de la dirección regional de la obras hidráulicas de la región del Maule, donde se in forma sobre los antecedentes del APR de Villa Prat, ese documento sería bueno de que lo mencionara usted Alcalde, porque también dentro de la distribución aparece que usted lo recibió Alcalde.

Alcalde, estamos en contacto con la Gobernadora, estamos hablando prácticamente todos los días y la información que manda la DOH no es la que corresponde entonces por lo mismo estamos pidiendo que el Director Regional de la DOH nos asigne prontamente una reunión porque nos están mandando la información que necesitamos.

Concejal Cruz, pero usted tiene que informarle al Concejo Alcalde.

Alcalde, a ver Concejal le estoy diciendo lo siguiente, vuelvo a repetir.

Concejal Cruz, o sea esta información no es fidedigna.

Alcalde, esa información no nos sirve a nosotros Concejal, por lo mismo nos han enviado dos informaciones más.

Concejal Cruz, donde aprueban la ampliación del tema del agua potable.

Alcalde, nosotros Concejal por lo mismo vamos a ir hablar con el Director provincial de la DOH, por lo cual son cosas técnicas las cuales yo no se las voy a explicar y no tengo los criterios de experto para explicárselo como corresponde.

Concejal Cruz, por esto se hizo la reunión en Villa Prat.

Alcalde, voy a seguir con la cuenta.

Concejal Cruz, es limitado Alcalde, estas cosas nosotros tenemos que saberlas, la comunidad a todos nos consulta.

Alcalde, Concejal yo creo que día a día, yo puedo tener muchas diferencias con ustedes Concejales todo lo que usted quiera, pero por lo menos llega a un consenso y llegamos a una conversación.

Concejal Cruz, pero que tiene que ver.

Alcalde, las faltas de respeto que tiene usted Concejal.

Concejal Cruz, que falta de respeto.

Alcalde, primero que todo Concejal.

Concejal Cruz, ha dado cuenta de cuanto gasto en esa reunión en Santiago.

Alcalde, que gasto he tenido con la reunión.

Concejal Cruz, la que hizo el martes pasado en Santiago Alcalde. Que Elecnor debería venir para acá, ha leído la ley del lobby e trato que debe tener.

Alcalde, primero que todo no entramos a la ley, porque hay un contrato de antes de mucho tiempo, así que Concejal.

Concejal Toledo, el contrato de antes, no él de ahora.

Alcalde, a ver Concejal nosotros ya tenemos un contrato sea como sea.

Concejal Toledo, el de antes, porque este que se hizo esta malo.

Alcalde, no entra en la ley del lobby Concejal, porque hay un contrato desde antes y por lo mismo lo preguntamos, entonces Concejal si usted me sigue faltando el respeto de esa manera, si yo soy limitado ese es mi problema.

Concejal Cruz, es que va ser un problema para todos.

Alcalde, usted sigue faltándome el respeto hasta eso está en las actas de concejo, ha dicho hasta garabatos entonces concejal, yo por lo menos a usted no le voy a faltar el respeto y no le voy a decir una mala palabra, pero cortémosla Concejal lo único que le pido, podemos tener muchas diferencias con el resto de los Concejales, pero las faltas de respeto no, yo tengo muchas diferencias con la Concejala pero hasta el día de hoy nunca me ha faltado el respeto, he tenido diferencias con el Concejal Jorquera y hasta el día de hoy no me ha faltado el respeto, he tenido mis diferencias con el Concejal Toledo no me ha faltado el respeto.

Concejal Jorquera, hartas diferencias hemos tenido Alcalde.

Alcalde, pero nunca me han faltado el respeto, hemos tenido muchos problemas, pero lo más importante nunca me han faltado el respeto y usted sigue con esas condiciones. Voy a seguir con el Concejo.

Concejal Cruz, no nos entregan información.

Alcalde,

- **Bueno el 1 de abril se hizo el lanzamiento de la fiesta de la chicha, la actividad se desarrollara el día 15, 16 y 17 de abril, con la presencia del suscrito y algunos Concejales, productores del sector, donde se expuso la parrilla de los artistas y las novedades, para dichas lluvias para la fecha la comisión organizadora deberá realizar cambios para la celebración de esta actividad.**

Concejal González, están evaluando.

Concejal Jorquera, yo creo que va a llover.

Concejal Cruz, estamos a menos de una semana y no sabemos.

Concejal Jorquera, alcalde yo pedí la palabra. Alcalde es un inquietud para todos nosotros yo creo que la comisión no puede verlo, hay que verlo aquí sí a la final nosotros estamos a la volestra, Alcalde esto lo tiene que correr una semana y ver cómo viene la semana que sigue con el tiempo.

Alcalde, Concejal eso es lo que estamos viendo.

Concejal Jorquera, es que alcalde estamos a menos de una semana.

Alcalde, Concejal estamos a cuatro días, lo que pasa que hemos visto 4, 5 portales diferente del tiempo.

Concejal Jorquera, pero Alcalde, un día que llueva, ya va aquedar la embarrada con los artistas y con todos.

Alcalde, entonces por lo mismo, el único problema que tenemos es que noche de brujas se van para Bolivia, ese es el problema que tenemos.

Concejal Jorquera, bueno trae a otro grupo.

Alcalde, hoy día vamos a ver, antes de que termine, hasta el día de ayer nosotros vimos cuatro portales, en uno de ellos sale que solamente llueve hasta el día jueves, el otro el accuweather doce jueves, viernes, sábado y domingo, hay un tiempo de la armada que die miércoles y domingo, entonces hay otros que dicen de miércoles a domingo, eso lo vamos a ver hoy día, vamos a revisar bien, sino lógicamente hay que dar un paso al lado.

Concejal Jorquera, o si no Alcalde cuénteles el plan suyo, no sé usted querrá aprovechar un día de esos y después el próximo fin de semana continuar, pero cuente lo que va a pasar, lo que paso más o menos el año pasado cuando un día se perdió y se continuó el fin de semana que seguía, pero necesitamos saber que va a pasar.

Alcalde, si me pregunta a mí, yo también estoy en la misma lógica de cambiarla a la subsiguiente, incluso estuvimos revisando que pasaba el 21, 22 y 23, en una me sale todos

los días soleados y en otro me sale que llueve un día, entonces estoy súper complicado eso no es fácil.

Concejala Hernández, Alcalde yo comparto lo que dice el colega, yo creo que eso tiene que decidirse hoy en la mañana, sabe que es lo que más me molesta a mí es que nosotros somos los que invitamos "Alcalde y honorable Concejo Municipal y Junta de Vecinos" somos los que menos tenemos idea de nada y eso tiene que resolverse hoy, se sabe que va a llover al menos tres días, los productores tienen que conocer antes, ya sea por las adquisiciones que hacen, porque está húmedo, familias que nos va a ir por la humedad, sabemos que va a llover y estamos claro en eso, pero que se decida aquí hay una comisión que al Concejo no lo toma en cuenta para nada, yo creo que ya tenemos que decidirlo, Alcalde yo le voy a pedir a usted que venga el encargado de fianzas a indicarnos los valores que nos cuenta la fiesta de la chicha, los artistas y usted me va a decir no está Don Mario, pero hay una persona encargada ya se saben los valores y nosotros tenemos que conocerlos, nos preguntan oye cuando cuesta, nosotros no tenemos idea y somos parte de esta casa.

Concejal Cruz, eso es una falta de respeto.

Concejala Hernández, entonces como yo hago una fiesta en mi casa y no sabemos cuanto nos cuesta.

Concejal Cruz, esa es una falta de respeto.

Concejala Hernández, yo siento que debemos conocerlo Alcalde, hoy tiene que venir el encargado de Finanzas y tiene que hacerlo. El otro día Don Enzo en darnos un documento en el último Concejo que tuvimos que usted no estaba Alcalde, yo me olvide después de pedirlo y no se nos entregó, habían unos datos de una información de unas capacitaciones, no nos dio se lo solicitamos todos. Lo otro que la lo de la Fiesta de la Chicha se decida hoy, nosotros no sabemos lo que pasa y los productores deben saberlo con tiempo.

Alcalde, estamos llamando al presidente de la junta de vecinos y también estamos súper complicados, le comente lo mismo que usted acuérdesese que hay gente que tiene que comprar sus cosas y después no van a quedar con sus cositas compradas.

Concejala Hernández, la chicha ya deberían a verla hecho, después no tienen chicha dulce, porque se fermenta.

Alcalde, tiene igual.

Concejala Hernández, no Alcalde, la uva igual va fermentar y de igual forma se va a poner más fuerte.

Concejal González, pero esta la cocida.

Concejala Hernández, pero no es igual.

Concejal Jorquera, es igual, uno sabe que es la misma.

Concejal Luna, Don Memo tiene chicha dulce del año pasado.

Concejal Jorquera, le propongo algo Alcalde, usted como esta con el tema este porque no manda a llamar a informática y pide unos registros del clima para este fin de semana y evaluamos unos cuatro o unos cinco, pero altiro Alcalde.

Alcalde, si tienes la razón.

Concejal Jorquera, porque es la única manera, para que decidamos entre todos.

Alcalde, Concejal.

Concejal Jorquera, porque lo malo o lo bueno lo vemos igual nosotros.

Concejal Luna, así como se ven, se dice que viene 60 milímetros de lluvia, ahora otras veces ha pasado que se suspende una actividad y después no llueve se crítica desde la comunidad a las autoridades, entonces aquí tenemos que ser todos responsables, en el fondo yo creo que lo más probable es que se tenga que suspender, ahora si llueve hasta el jueves tenga lo por seguro y ojala que no nazca del mismo Concejo críticas de que va a quedar la embarrada.

Concejal Jorquera, por lo mismo la colega está pidiendo. Unos cuatro o cinco reportes para estos días y ojala uno que se apara el próximo fin de semana.

Alcalde, una de las primeras coas que hice en la mañana fue revisar los diferentes portales.

Concejal Luna, Alcalde ahora yo estaba pensando que el clima es súper poco manejable, pero yo pensaba para el año siguiente tal vez pensar en hacer la fiesta antes aunque haya muy poco chicha, porque resulta en general que el año pasado también tuvimos problemas con las lluvias, porque el lima es súper cambiante de repente avisan un día antes que no hay lluvias y de repente hay lluvias igual, entonces ya en esta fecha estamos teniendo problemas con el clima claro entonces tendría que hacerlo en marzo arriesgándose a que haya menos chicha, es complicado porque más que vender ahí se vende comida que chicha y vino en el fondo se hacen de negocio que la gente va a venir a las bodegas a comprar es publicidad para la gente.

Concejal Jorquera, Alcalde vuelvo a ser porfiado el tema es que va a ser el viernes, la gente tienen que comprar sus productos lo que va a vender, los artesanos tienen que trabajar más a full y muchas coas más, todo va en respecto al fin de semana.

Alcalde, vamos a recibir los pronósticos de diferentes tipos, incluso en la mañana temprano estuve con Pablo Luna viendo.

Concejala Hernández, además está el barro que no es grato para las personas que circulan.

Concejal Jorquera, si llueve un día va a aguantarle ese tipo de camino, pero más de dos días no.

Concejal Toledo, eso es un tipo de barro que se pega y se pega.

Concejala Hernández, como un tipo de greda algo así.

Alcalde, Concejal Para terminar.

Concejal Cruz, Alcalde, fijese de que a nosotros nos corresponde siempre estas situaciones complejas, donde usted está muy pronto para que nosotros tómenos decisiones, que as ahí Alcalde, ¿Cuándo se hablaba de la parrilla de artistas? ¿Qué pasa con los artistas que se contrataron? ¿Cuándo nos va a informar en los gastos que ha incurrido la Municipalidad? ¿Cuándo vamos a saber cuál es el precios de cada uno de los artistas?

Concejala Hernández, después Don Floriano, porque dijo que venía alguien de Finanzas, ¿viene cierto Alcalde?

Alcalde, yo todavía no he llamado a nadie concejala.

Concejal Cruz, pero mire.

Alcalde, a ver Concejal, estoy hablando con la Concejala.

Concejal Cruz, pero yo tengo la palabra.

Alcalde, me pidió la palabra la Concejala.

Concejal Cruz, yo tengo la palabra, entonces Alcalde nosotros estamos pidiendo participar en estas decisiones, o por último tomar conocimiento de estas decisiones, que de manera muy unilateral usted las hace, sin informarnos a nosotros en circunstancias de que nosotros debiéramos saber qué es lo que eta ocurriendo, este no es un malestar solamente mío, yo diría que es un malestar del Concejo, ahora con que autorización nos involucra usted Alcalde en todo esto, Alcalde no le alcanza la capacidad como para poder poner atención, no se da cuenta que eso es una falta de respeto.

Alcalde, Concejal que le pasa a usted, usted dice cosas que no corresponden.

Concejal Cruz, pero como no va a corresponder.

Alcalde, a usted concejal le sigue dando conmigo.

Concejal Cruz, pero porque usted es responsable Alcalde.

Alcalde, ya voy a seguir con la cuenta.

Concejal Cruz, usted es el responsable.

Alcalde, las cosas también se pueden decir con respeto.

Concejal Cruz, todos esos carteles que el Alcalde invita.

Alcalde, sí, sí. Yo escucho a la gente que me dice las cosas con respeto a esas personas escucho.

- **También quiero comentarles, por favor Concejales si son tan amable, que el martes pasado fuimos a una reunión a Santiago con la Elecnor, en presencia de los concejales asistentes con la Secretaria Municipal y el Asesor Jurídico, donde se revisó el contrato administrativo entre las partes, el aumento de obras y el corte de la energía electica en algunos sectores en la comunidad, ustedes lo tienen muy bien claro que la semana pasada hubieron muchos cortes de energía desde Sagrada Familia hacia los quillayes, Santa Ana y el problema es que todos en un principio culpamos a la empresa Elecnor, pero esta empresa no es el culpable, sino que la empresa VGE que hubieron unos aumento de voltaje donde se**

quemaron los suít son unas cajas donde va la luminaria pública, donde se quemaron artefactos en algunos domicilios, donde le pedimos a la Elecnor que nos hiciera un informe completo porque nosotros en el fondo nosotros somos dueños de las cajas, donde se quemaron las cajas CGE tiene que responder, porque cada cajita vale \$2.000.000 de pesos. No la vamos a pagar nosotros igual que algunas personas tuvieron problemas en sus domicilios.

Concejala Hernández, per ese problema es de Ele

cnor o CGE.

Alcalde, el problema fue de CGE.

Concejal Toledo, CGE, porque ellos son los que dan la electricidad.

Concejala Hernández, va a hacer un informe en relación a lo de la CGE y a la CGE no se le puede pedir un informe.

Alcalde, del informe ellos subieron un tanto por ciento, subieron el voltaje.

Concejal Toledo, claro subieron el voltaje.

Concejala Hernández, quien subió el voltaje.

Concejal Toledo, llego un aumento de voltaje.

Concejala Hernández, ya y eso es responsabilidad de CGE.

Concejal Toledo, sí.

Concejal Luna, si CGE.

Alcalde, si entonces nosotros tenemos que ver cuál es el problema ¿Por qué se subió el voltaje ?

Concejal Luna, Alcalde una pequeña cosita, no es que se subió porque subió, ellos fueron porque en el invierno aumenta el consumo, pero a ellos se les paso la mano en realidad como los circuitos, por ejemplo en los tableros del agua potable de San José de Peteroa tiene unos sistemas de emergencia de respaldo, que si llega una cierta cantidad de sobre voltaje se bloquea para que no se quemen los equipos, en otros casos la gente de Elecnor nos decía que se le quemaron algunos equipos a ellos también, entonces iban a hacer un informe para poder realizar una queja a CGE con copia a la sec, para que se eviten un poco estos problemas.

Alcalde, a muchas personas se les quemo también sus utensilios.

Concejala Hernández, ahí en relación a que las personas sufrieron pérdidas, también se va a realizar un informe ¿eso lo saben los vecinos?

Alcalde, se le dijo a los presidentes de la juntas de vecinos para que ellos hicieran un recuento, pero especialmente fue en el sector de los Quillayes en el sector de Santa María. Bueno entonces ahí lo vamos a ver directamente con el Abogado.

Concejal Jorquera, Alcalde pero acuérdesese que la Lautaro a seguido con problemas, eso ya se va a cortar o va a seguir.

Alcalde, Lautaro en qué sentido.

Concejal Jorquera, la que ha tenido más problemas aquí ha sido la Lautaro.

Concejala Hernández, además de Santa Ana.

Concejal Jorquera, no ese es emblemático.

Alcalde, yo no he visto muchos cortes en la Lautaro.

Concejala Hernández, en el sector de Santa Ana, fue el más complicado.

Concejal Luna, cuando hubo problemas fue complicado en todos lados en general y era ese el motivo el aumento de voltaje.

Concejal Luna, acuérdesese que el ingeniero de la empresa Elecnor le dijo poner algún aparatito ahí porque el sistema es mejor que costaba como \$2.000.000.- y ese sector no lo tiene.

Concejal Toledo, pero para eso hay que hacer como una denuncia a la CGE.

Concejala Hernández, en Santa Ana se corta mucho.

Alcalde, en santa Ana ya no han habido grandes problemas.

Concejala Hernández, no si ha tenido problemas, la presidenta del sector vino a hablar con usted me parece que ayer, se ha cortado mucho la luz en la calle en Santa Ana ya casa por medio se le estaba bajando el voltaje, entonces yo no sé si es el mismo problema.

Alcalde, eso lo ve netamente la CGE.

Concejala Hernández, si y que pasa ahí con ese sector.

Alcalde, bueno cuando nos han pedido ayuda van de forma inmediata, es más hay un vehículo que esta mucho tiempo más acá.

Concejala Hernández, dicen que hay que estar llamando le que se corta es mucho más los fines de semana, debe ser porque hay más voltaje.

Alcalde, ayer conversamos con la Presidenta incluso estábamos con Pablo Luna, pero el tema no fue además de ese gran día que se cortó la luz, fue un fin de semana más completo.

Concejal Luna, yo estuve conversando con ella ayer, me explicaba eso que el gran problema fue en esos días, porque venían de la empresa y tampoco tenían claridad de lo que pasaba, finalmente Sra. Anselma nos contaron que se dieron cuenta del problema, cuando aquí en la Copec tuvieron un problema eléctrico se les quemo un equipo incluso a ellos, vino un eléctrico externo esta persona pidió el voltaje y ahí se dieron cuenta que había un exceso de voltaje y le informo a la gente de Elecnor porque se conocían ahí se empezó a descubrir cuál era el problema, porque la misma Sra. Gloria me contaba que de la misma compañía vinieron y encontraron unas cadenas en los cables y ellos suponían que esto era intencional en ese sector en particular, pero había un poco de eso, pero el mayor problema era esto lo del voltaje, después que se supo esto quedo la embarrada me llamaban de Santa Carmen.

Concejala Hernández, pero ya no tiene ese problema.

Concejal Luna, en general ya no, pero en la villa San Pablo en todos lados, yo conozco amigos que se les quemaron es su casa algunos artefactos y fue en problema de esos días, entonces entiendo esto que la compañía ya lo regularizo, porque en el fondo se iban a meter en un problema más grande.

Concejala Hernández, entonces lo de Santa Ana ya está solucionado. Alcalde en relación a lo que dice el colega ahora recordando, en las Villa Lautaro que es la Villa nueva, que al parecer esa no está contemplada.

Concejal Jorquera, que le falta ese aparato que dijo.

Concejala Hernández, en ese sector no está contemplada en ese sector la energía eléctrica pública, entonces en eso si usted está al tanto, se lo han informado muchas veces los dirigentes ahí en la villa Lautaro, ahí hay una situación mayor a la que hay en Santa Ana, ya que este sector no se encuentra conectado a la CGE, en realidad la CGE va por voluntad.

Alcalde, va todo conectado a la CGE.

Concejal Cruz, no si está conectado y el problema es otro.

Concejala Hernández, ya ¿cuál sería ese problema?

Alcalde, yo técnico no soy, no tengo claro.

Concejal Toledo, están gastando más luz, porque no tienen el equipo ese.

Concejala Hernández, claro eso lo tiene que tener la CGE.

Concejal Toledo, no la Municipalidad debiera comprar ese equipo.

Concejal Luna, no es que la Municipalidad tiene que comprar todos esos equipos, pero a la final CGE se hace el dueño, como estos de los postes siempre alguien los paga la CGE no los viene a poner gratis, pero después no se puede interferir porque ellos son, los dueños en relación a eso hay un monopolio aquí en el país pero uno no puede interferir en eso, todo se paga pero sin embargo la Municipalidad no es dueño, ni siquiera puede intervenirlos directamente.

Concejala Hernández, que pasa con la CGE ahí en relación a la Villa Lautaro, el municipio no ha adquirido ese elemento que ellos necesitan.

Alcalde, no lo que pasa que la empresa instalo esas luminaria.

Concejala Hernández, la empresa constructora Malpo.

Alcalde, la empresa constructora, entonces a nosotros nos comentó Alonzo que no tenía ese equipo.

Concejala Hernández, ah que eso debe comprarlo el Municipio.

Concejal Jorquera, es un aparato que regula.

Alcalde, no regula la baja intensidad de la luz, regula por ejemplo los cortes de energía, entonces eso lo vamos a tener que conversar con Elecnor para nosotros poder adquirirlo.

Concejal Jorquera, lo que pasa es que ese es otro cuento aparte, cuando se hizo ese proyecto se hizo con luminaria económica una red más antigua, ese es otro cuento.

Concejal Toledo, ahí se está gastando más luz de lo que corresponde.

Concejal Jorquera, de todas maneras, porque ese cuento viene con el proyecto de la población, no venía incorporado el cambio de la luminaria, por eso tiene ese problema que es más gastadora, eso de los cortes es un tema totalmente aparte, claro se está pagando mucho más luminaria ahí porque es de la luminaria antigua, no son las mismas.

Concejal Luna, no son de bajo consumo.

Concejal Jorquera, exacto.

Alcalde, también lo quiero comentar para que sigamos con el Concejo.

Concejal Cruz, me permite Alcalde.

Alcalde, estoy escuchando.

Concejal Cruz, fíjese de que la Municipalidad paga un servicio de energía eléctrica y sobre esto hemos convenido todos que este servicio es de mala calidad, producto de eso es lo que estamos escuchando que se corta la luz en distintos sectores, también hay una empresa que está encargada de la mantención de la infraestructura del servicio eléctrico, yo me pregunto Alcalde hasta cuando nosotros vamos a seguir tolerando estas acciones que va en desmedro de cada uno de los pobladores de nuestra comuna, aquí en reiteradas ocasiones hemos pedido nosotros a raíz de que el año pasado hubieron cortes abruptos, cortes yo diría muy intensos donde se quemaron muchos artefactos eléctricos, quedamos en que se iba a hacer una presentación en la Fiscalía 7 por esta irregularidad que ocurre, hoy día estamos inmersos en el mismo problema, me gustaría saber de una vez por todas, porque de lo contrario el tema sigue, seguimos soportando de que esto siga o cortamos de conversar esto porque no nos conduce a nada esa es una cosa, por otro lado el viaje que se hizo a Santiago uno de los propósitos importantes y debiera venir en la cuenta es relacionado con la iluminación del estadio de Lo Valdivia se me ocurre, yo no fui a esta reunión a Santiago, pero se me ocurre que deben a ver tomado acuerdos importantes que nos dejen tranquilos, que nos dejen satisfechos, por esa irregularidad que existe en el estadio de Lo Valdivia, entonces me gustaría Alcalde las dos inquietudes que yo tengo primero que va a pasar con el mal servicio que nos está entregando tanto como Elecnor como la otra empresa CGE y lo relacionado con el estadio de Lo Valdivia.

Concejal Luna, Alcalde hacer claridad de dos cosas, yo mismo fui el que propuso inicialmente el año anterior para aclarar esto, no es una presentación en la Fiscalía.

Concejal Cruz, interrumpe, a donde sea.

Concejal Luna, no, lo que yo propuso el año pasado y estaba el Abogado respecto a lo que yo proponía era hacer una demanda colectiva, el año pasado no hubo la misma dificultad de este año, el año pasado fue distinto recuerdan ustedes que fue por un corte demasiado prolongado y las compañías eléctricas tienen obligación legal que los cortes que puedan darse no puedan ser tan extendidos eso lo Figuera la ley, entonces lo que yo pretendía era que la Municipalidad hubiera respaldado y como un cliente más juntado a muchos más como casa a casa, porque el principal cliente es la Municipalidad, haber hecho una demanda colectiva eso es lo que se propuso el año pasado, esta vez yo propongo a lo mismo no como demanda colectiva sino que la Municipalidad junto a Elecnor y a las empresas que se vieron afectadas como Coopec, una presentación a la empresa con copia a la Sec que es la Superintendencia de Electricidad y Combustibles que vigila a esta gente que debe cumplir con su rol cumpliendo con la Ley, hacerles cumplir la ley con respecto a la transmisión de Energía que es la que ellos hacen, yo tampoco confundiría con respecto a las tareas de cada uno, lo que pagamos nosotros a Elecnor es el contrato por la mantención de las luminarias públicas, sólo de eso, no de la mantención del sistema eléctrico que eso es otra cosa eso es obligación legal de la CGE, lamentablemente la única arma que tenemos es insistir en la sec, no sé insistir en el SERNAC como demanda colectiva, ese tipo de instancias donde podemos acudir, no tenemos otra alternativa, aquí no es como otro tipo de cosas donde yo me cambio de servicio, no como el teléfono si no me gusta el servicio de Entel me cambio a movistar, en el servicio eléctrico en el país yo siempre me he quejado de esto tenemos un monopolio que quedó hace muchos años, hay monopolio respecto de esto y es verdad, nosotros comparamos todos los equipos, compramos los postes, porque la empresa ni los cambia gratuitamente hasta para que los trasladen de un lugar a otro hay que cancelar, in embargo ni siquiera tenemos permiso nosotros para poder trabajar en ese poste, porque hay que pedirles permiso a ellos mismos, hay un monopolio atroz en eso, lamentablemente no nos podemos cambiar no nos queda otra alternativa de usar la asesoría jurídica que tenemos Alcalde, ir a hacer las demandas colectivas cuando sea necesario, nunca directo en la CGE, porque esta empresa no cumple eso lo sabemos hay que ir con la sec, ellos supervigilan este trabajo para hacer caridad de lo que realmente pasa.

Alcalde, Concejala para terminar.

Concejal Jorquera, bueno más que nada se me aclararon varias dudas cuando fuimos a la reunión a Santiago, con el tema de las luminarias tenía mucha inquietud porque siempre se cortaba mucho en los mismos sectores, pero quede un poco más tranquilo la respuesta a que nos dio la empresa, lo que si Alcalde debería estar preocupado más judicialmente por el contrato con ellos se les está pagando, mensualmente es un servicio que estamos pagando, ahora paso esto por el alta de voltaje pero en fechas que vengan se podría aguantar esto Alcalde, saben que viene mal tiempo y debieran preocuparse, ver justicia que el Abogado trabaje ahí.

Alcalde, Concejala para terminar.

Concejala Hernández, hay dos situaciones, la reunión que se estaba pidiendo con Elecnor que la había solicitado Geo la había solicitado yo, uno de los temas principales era el

trabajo que se hizo o las luminarias que existen en el Estadio de Lo Valdivia, ese era uno de los mayores problemas que hay, más una iluminación que hubo en una multicancha y nunca supimos cuál era esa multicancha, una por los costos que se hizo en un recinto que no era Municipal era privado ese era uno de los principales temas que nosotros queríamos abordar con la empresa Elecnor ¿Cuál es la postura en relación a eso? ¿Qué dicen los Abogados en relación a eso? Eso es lo que yo espero no sé si los colegas que fueron a la reunión lograron tener claridad de ese tema eso es una cosa, segundo yo creo que aquí en pleno el Concejo debe tener una reunión con la empresa CGE, es importante por estas mismas problemáticas, CGE nos está prestando un servicio nosotros somos los que estamos pagando, porque nosotros no podemos pedir una reunión, se nos van a aclarar muchas dudas que nosotros tenemos, que hicieran una presentación de lo que cubren de lo que corresponde y de lo que es obligación y así nosotros tenemos claridad de lo que sucede, pero es urgente una reunión Alcalde cuantas reuniones hay aquí que no se han logrado, nosotros pedimos que el 1 de Abril viniera el superintendente de bomberos había quedado como acuerdo y eso tampoco se había respetado, solicitamos una reunión con la empresa que le solicitamos a la Sra. Blanca se envió una carta.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, se lo puedo contestar al tiro, yo me contacte con Don Carlos Rojas Duarte él es el Superintendente, para coordinar su venida al concejo, él me dijo lo siguiente yo le dije que tres Concejales solicitan que ellos estuvieran en el Concejo, me dijo que ellos desconocían esto y que no tenían claro cuál era el objetivo de venir acá al Concejo, que se tenían que reunir ellos como cuerpo una vez que tuvieran claro cuál es el objetivo iban a venir a conversar conmigo para coordinar en qué fecha van a venir.

Concejala Hernández, pero nosotros siempre hemos indicado que debemos saber cuáles son las necesidades que tienen bomberos, eso es un poco del tener para que solicitamos que vinieran.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, no si yo le explique un poco de que se trata, les quiero dejar bien en claro que las personas teniendo audiencia pueden participar, el Concejo es público puede venir toda la gente que quiera, pero desgraciadamente el tiempo es limitado y las personas pueden venir, yo no he hecho a nadie del Concejo ni le digo que vengan al Concejo porque a mí se me antoja.

Concejala Hernández, no si eso lo tenemos claro.

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, pero converse con el y me dijo que lo iba a conversar, porque el solo no podía tomar decisiones, se iban a reunir y una vez que lo tuvieran claro iban a venir a conversar conmigo para fijar su asistencia.

Concejala Hernández, a un no he terminado, también le encomendado a la Sra. Blanca que fijara una reunión con la Empresa que está terminando el asfalto en San Luis y también habíamos requerido que esa sea urgente, también se había solicitado una reunión con el Teniente de Carabinero para conocer lo que se está aconteciendo en nuestra comuna ya sea con los temas de; violencia, violencia familiar, los asaltos, todo lo advigente a carabineros, entonces puede ser factible llegar a una reunión con la CGE.

Alcalde, por eso hay que pedir, porque la otra vez quedaron de venir a dar las explicaciones de lo que estaba pasando después no vinieron hay que pedirla nuevamente.

Concejal Toledo, que pasa porque iban a venir de Contraloría a cerca con lo de Santiago o Elecnor.

Alcalde, referente a que.

Concejal Toledo, van a venir a conversar aquí ese contrato está por finalizar y van a venir para aprobar, yo no voy a aprobar una porque no fue llamado a licitación hay bases, no se respetaron, no hay boleta d garantía. Alcalde yo no sé ahí los de Elecnor no se habló como nada de lo que íbamos a hablar ese día.

Concejala Hernández, ese era el tema principal.

Concejal Toledo, yo estoy muy sorprendido el gerente ese quiere solucionar el problema a la buena, Alcalde acuérdesese que yo le dije y hoy día en el problemita que estamos metidos, no son M\$100 millones de pesos, son M\$280 millones de pesos, cuando no sé llamo a licitación, no se hizo nada bien, un contrato que está mal hecho, lo otro Contraloría determino ya, yo tengo un documento Contraloría dijo que si el Contrato se termina lo de Lo Valdivia se tiene que sacar y todo lo demás, bueno y si n o se saca con que se va a pagar no sé si los demás Concejales están de acuerdo en aprobar o después si no somos Concejales quieren que nosotros paguemos del bolsillo.

Concejala Hernández, nosotros tenemos responsabilidad administrativa Alcalde es un problema y la situación que tenemos nosotros Alcalde.

Concejal Toledo, esto lo voy a insistir todas las reuniones Alcalde.

Alcalde, Concejal.

Concejal Toledo, yo no sé de dónde van a sacar esa plata.

Alcalde, Concejal.

Concejal Luna, lo que yo quería decir que empezamos a hablar el tema de la alta de voltaje Sra. Anselma, ese fue el segundo tema de la reunión efectivamente el tema principal fue por el que íbamos que era el tema del contrato y los problemas que hay y el informe este el de la contraloría, yo le pidiera Alcalde que los Abogados tenían súper clara la situación, digo los Abogados porque me refiero a las dos partes a mí me quedo tranquilidad el nuevo gerente español que llego ahí y el equipo técnicos estaban disponibles para poder llegar a alguna situación, que ellos hicieron un trabajo y necesitan que se les pague eso es lógico, pero él tiene la disponibilidad de ayudarnos en la Contraloría con este problema que tenemos, porque más que bien es un problema administrativo que tenemos, ahora claro efectivamente como hay recurso involucrados es responsabilidad incluso de nosotros, pero ya nosotros no tenemos que aprobar los pagos no pagos, nosotros tenemos que ir generando en el futuro que va a pasar con el presupuesto a raíz de esto que no se está pagando pero algún aumento va a generar,

pero los Abogados tiene bastante clara la situación y de eso tratamos principalmente en la reunión, no sé si a los demás Concejales les quedo claridad de lo que se habló.

Concejala Hernández, hay una cosa que quiero preguntar, hay Concejales que aprobaron ese pago.

Concejal Luna, no, no hay Concejales, hay un certificado que aprobación de pleno del Conejo por unanimidad estábamos todos presentes, aprobamos la ampliación de ese contrato, la Contraloría no ha hecho mención del acuerdo, que el acuerdo estuviera mal tomado, el contrato en si hablaba de un aumento del 10% de la obra, del contrato original, me da la impresión de ni siquiera pasa por concejo es un aumento del 10 % de la obra y las bases generales que son más importantes por jerarquía que el contrato en sí hablan de este aumento del 30%, con un acuerdo de concejo obviamente, porque si no lo que estaríamos vulnerando allí por los M\$200 millones es la ley de compras públicas, eso hubiésemos vulnerado como acuerdo de Concejo en ese momento hubo aquí en Abogado que era Don Eugenio Rojas no insistió el ni la empresa que estuvo que era legal, de hecho hacía alusión a las bases generales yo revise todo eso, a ustedes les consta porque yo me empecé a preocupar y anduve averiguando, hable con Enzo como Abogado, hablamos con la Sra. Blanca, estuve buscando con todo mundo y finalmente me doy cuenta de que allí no hay un problema del Concejo, lo administrativa posterior que es responsabilidad de funcionarios y la Administración, pero el acuerdo en sí no está mal tomado, porque la contraloría no ha hablado del acuerdo, ha habado de aspectos administrativos problemas de; boleta de garantía, de ejecución de la obra, pero insisto la Contraloría no hace mención a que el acuerdo está mal tomado y allí yo me quedo tranquilo porque nosotros como Concejo actuamos de forma regular, o sea cumplimos con los criterios d la ley ,e entiende, porque la ley de compras públicas mide en algunos aspectos no cumplir con estos porcentajes, habla de una cierta cantidad de UTM nosotros no estanos pasado, lo permite, por ejemplo es necesario tener una cierta tecnología por decir algo creo que es la letra G de la Ley, en el que permite que si hay un tema de tecnología supongamos que si yo tengo todos los computadores Apple en la comuna, no podría contratar otro tipo de tecnología para mantención obligatoriamente tengo que contratar Apple, aunque el aumento, en ese caso podemos acerco solo con un acuerdo no con licitación, entonces la Contraloría no ha hablado de eso, Contraloría habla de otros problemas del contrato, pero eso lo tiene más claro los abogados.

Concejala Hernández, pero pablo nosotros tenemos un rol fiscalizador como Concejales, si nosotros no cumplimos ese rol también somos responsables, eso es lo que ha indicado Don Geo esa es nuestra responsabilidad, nosotros tenemos que fiscalizar pero no se ha llevado a cabo ninguna de las gestiones esto ya fue el año pasado.

Concejal Luna, eso ya no es responsabilidad de nosotros, pero no asúmanos responsabilidades que no nos corresponden.

Concejala Hernández, si entiendo.

Concejal Luna, el acuerdo que tomamos estuvo bien tomado, el concejo el pleno lo hizo.

Alcalde, Concejales.

Concejal Luna, de hecho ir a reuniones con Elecnor es parte de la Fiscalización.

Concejala Hernández, exactamente pero ahí es donde nosotros tenemos que exigir también que eso se cumpla, eso se ha mantenido.

Concejal Luna, es responsabilidad Administrativos de los Funcionarios y de la Administración.

Concejala Hernández, pero allí se culpado a los Concejales que quieren que se saque esa luminaria, se ha dicho y eso ha salido de acá.

Concejal Toledo, el Alcalde ha dicho.

Concejala Hernández, desde el municipio ha salido eso y no es así, nosotros queremos que las cosas se hagan bien esa es la función también.

Alcalde, Concejal para terminar.

Concejal Cruz, Alcalde, invocando nuestro rol fiscalizador nosotros sabemos que en esta acción hubieron determinaciones mal tomadas, apresuradas y que se hicieron sin el consentimiento nuestro, son el consentimiento del Concejo nosotros no tuvimos idea de cuando ocurrieron todas estas cosas.

Alcalde, perdón, pero como puede decir eso que usted no tiene idea si por lo mismo hubo una aprobación de concejo se les comento de que se trataba el proyecto, usted fue a Santiago también.

Concejal Cruz, quien de nosotros supo por ejemplo, de que el terreno donde se estuvo haciendo la obra ni siquiera tenía comodato de la municipalidad, ¿Quién supo eso? Porque se subentiende que cuando se licita Alcalde un proyecto de esta envergadura de más de M\$100 millones de pesos, se supone que tanto el mandante como quien va a ejecutar la obra tendrá que tener la documentación.

Alcalde, Contraloría nos pide a nosotros que regularicemos, nosotros estamos regularizando estamos haciendo nuestro trabajo.

Concejal Cruz, pero ese trabajo debe estar en conocimiento nuestro, ahora porque surge todo esto Alcalde, porque fíjese que hace un par de semanas atrás, para ser más precisos el 16 de marzo salió un informe de Dicom, donde la Municipalidad de Sagrada Familia tiene deudas en Dicom, donde aparece el Alcalde, los Concejales el Director de Obra entre otros, aparecen en la lista que representan esta empresa y que es la Municipalidad, entonces cual es la duda que tenemos por estos más de M\$100 millones de pesos que a un no se cancelan, vamos a seguir apareciendo, la empresa Elecnor ara un denuncia nos dejara registrados en Dicom.

Concejal Jorquera, todavía no, si están trabajando.

Concejal Cruz, pero para dónde va la cosa, es hoy día donde debemos resolver esto.

Concejal Luna, si hubiera ido a la reunión hubiese entendido esto.

Alcalde, si hubiese ido a la reunión no hubiese habido este problema.

Concejal Cruz, es hoy día donde nosotros debemos saber ¿Cuál es la interpretación de esto?

Alcalde, no sea malicioso usted no quiso ir a la reunión, porque no quiso ir a la reunión simplemente y hubiese salido perfectamente de todas las dudas, hubiese tirado toda la carne a la parrilla, voy a seguir con el Concejo.

Concejal Luna, el gerente de la Empresa, no está disponible para ir a la justicia por esto.

Concejal González, pero que se les pague.

Concejal Luna, si alguien hace una pega lo único que espera es que le paguen, yo estuve en la reunión y no se habló de negocio, se habló de ir a la Contraloría en conjunto para buscar una solución porque efectivamente los dos Abogados coincidían en que los aspectos Administrativos del contrato tiene cierta solución, es más como esto es iluminación publica el Abogado tiene claro que eventualmente es posible mantener esto del estadio de Lo Valdivia, porque si bien la Municipalidad no puede presentar un título de la propiedad, si bien es un lugar de uso público, porque la Municipalidad tampoco tiene propiedad sobre las calles por ejemplo, sin embargo allí están instaladas las luminarias, porque son un bien nacional de uso público, entonces todo desde el punto legal podría tener cierta solución que es lo que todos esperamos, si bien yo decía ese día no me gustaría estar en Dicom por deudas pasadas, yo consulte por esto de dicom hay deudas que son incluso por temas judiciales de la Municipalidad, nosotros nos vemos lamentablemente involucrados no tenemos ninguna responsabilidad administrativa sobre ello.

Concejala Hernández, pero hay una situación el valor que se pagó por la iluminación es el triple de lo que se paga en otro lugar, eso es nuestra responsabilidad.

Concejal Toledo, ¿quién hizo esos contratos?

Concejala Hernández, como se va a pagar esa cantidad de plata en luminaria, verdad que son básicas, nosotros dimos el ejemplo del estadio de Molina la calidad de la iluminación en relación al monto que se está pagando ahí y quien sabe de la multicancha que se está pagando ¿dónde es, si nunca nos han dicho donde está ubicada? Entonces es ahí donde está la irregularidad y es ahí donde nosotros tenemos que estar atentos.

Concejal Toledo, Anselma en un apega de M\$100 millones se paga el doble.

Concejala Hernández, pero el monto es demasiado alto.

Concejal Luna, lo que podemos conocer es el informe de la Contraloría.

Concejal Toledo, contraloría que dice.

Concejal Luna, contraloría señala otras cosas, el Abogado tiene mayor claridad de eso.

Concejala Hernández, nosotros como Concejo tenemos que velar que esos montos están demasiados elevados, de donde se va a sacar ese dinero.

Alcalde, de contraloría dice yo voy a colocar luminaria en el sector.

Concejal Toledo, ah contraloría dijo eso.

Alcalde, a ver está diciendo, la contraloría dice algo yo también tengo que responder.

Concejal Toledo, usted respondió Alcalde.

Concejala Hernández, a ver pero dice que usted coloco esa luminaria, que usted pago esa cantidad.

Alcalde, a ver le estoy diciendo, se colocaron luminarias en varios sectores, donde todo el mundo agradece las luminarias.

Concejala Hernández, pero eso no es el tema, Lo Valdivia y una multicancha que ninguno de nosotros conoce.

Alcalde, en Lo Valdivia yo voy a hacer todo lo posible por que no se saquen.

Concejal Toledo, a ver cómo fue eso, va a pagar usted esa plata.

Alcalde, voy a ser todo lo posible para que esas luminarias no se saquen.

Concejala Hernández, pero no es el tema, es lo que se está pagando por esas luminarias.

Concejal Toledo, no valen más de \$30 millones y se está pagando el triple.

Concejala Hernández, claro exactamente ese es el tema.

Concejal Cruz, antes por un trabajo que valía M\$11 millones de pesos y hoy se pagan M\$80 millones de pesos.

Concejal Luna, se le puede pedir un informe técnico a la gente de obra y a Elecnor que nos señale estas claridades, porque yo también entiendo que ellos pusieron luminarios en otros lugares, o sea porque se ha planteado que este aumento de proyecto solo ha sido. Estamos dando cifras de algo que no conocemos, entonces que se nos informe técnicamente desglosado cuanto costo cada cosa.

Concejal Jorquera, sería ideal Alcalde que nos entregara un informe.

Concejala Hernández, la otra dice una multicancha que no conocemos.

Concejal Luna, por eso tiene que informárenos por los lugares, para saber lo efectivamente de la multicancha yo tampoco tengo claridad.

Concejal Toledo, debieran darnos un informe de todo lo que se ha puesto.

Concejal Luna, dice multicancha pero no sabemos cuál.

Concejala Hernández, lo preguntamos pero nunca se nos indicó.

Concejal Toledo, lo hablamos.

Concejala Hernández, hay información que se nos oculta y es obvio que uno va a pensar que aquí hay una irregularidad.

Concejal Luna, por lo mismo estoy pidiendo un desglose, porque a mí no me gusta hablar de cosas que no tengo claridad, entonces que se nos informe, porque si no se nos ha informado.

Alcalde, por respeto a la gente que está esperando. Vamos a continuar con la aprobación del depósito de bebidas alcohólicas.

Concejala Hernández, no va a continuar más con la cuenta.

Alcalde, no por respeto a la gente que nos está esperando.

Concejala Hernández, sabe que cuando no hay mucho Concejo y usted tampoco estuvo en un Concejo, nos pasan estas situaciones imposible que entre aprobación de acta lectura de correspondencia y cuenta del Alcalde solo sea media hora, siempre he insistido los tiempos aquí los tiene muy acotados y íbamos a tener que abordar temas como lo es lo de la fiesta de la chicha que no aparece en tabla nosotros necesitamos conocer, entonces antes de que pasemos al punto, va a venir el encargado de finanzas.

Alcalde, me puede dejar terminar la tabla de Concejo yo no me he parado todavía a llamar a finanzas, sigamos en la tabla y después nos comenzamos a quejar de que el Concejo es muy amplio que estamos hasta las 3 de la tarde aquí, después sin se termina empezamos a darle vueltas y vueltas, siempre hemos dicho que vamos a respetar los tiempo, pero nunca lo hemos hecho.

Concejala Hernández, pero es que yo necesito una respuesta Alcalde.

Alcalde, le estoy diciendo Concejala que vamos a seguir con la tabla de Concejo.

Concejala Hernández, yo no le estoy pidiendo que venga inmediatamente.

Alcalde, le estoy diciendo que vamos a seguir con la Tabla de Concejo.

Concejala Hernández, se da cuenta que usted como Concejo tan poco nos toma en cuenta, necesitamos conocer los valores.

Alcalde, le estoy diciendo Sra. Anselma que vamos a seguir con la Tabla de Concejo.

Concejala Hernández, pero yo no le estoy diciendo que no continuemos, va a venir el encargado de finanzas.

Alcalde, le estoy diciendo vamos a seguir con la tabla de Concejo.

Concejala Hernández, entonces no se nos quiere decir los valores.

Concejal González, continuemos Alcalde, hay algunas personas esperando y tiene que trabajar.

Concejala Hernández, tenemos que conocer esa información y para poder conocerla la tenemos que pedir.

Concejal González, hay personas que tienen que trabajar, no les pagamos por venir.

Concejala Hernández, no es eso lo que estamos indicando.

6.- Aprobación transferencia de depósito de bebidas alcohólicas desde Santa Ana-Primavera

➤ **asiste: Juan Carlos Duque, Rentas.**

Concejala Hernández, José debería ser igual de insistente con pedirle las cuentas al Alcalde.

Concejal González, continuemos por favor.

Concejala Hernández, debería ser igual de insistente.

Concejal Jorquera, pero por favor.

Concejala Hernández, pero a ver la tabla es muy acotada, necesitamos que él nos diga si es si o no. Debería a ser así de exigente José.

Rentas, hola buenos días, ustedes tiene en su poder la documentación, la solicitud de la transferencia de la Sra. Solange Espinoza de un depósito de bebidas alcohólicas.

Concejala Hernández, ella lo transfiere.

Rentas, no ella lo solicita, le transfiere a Don Juan Ramírez.

Concejala Hernández, don juan se los transfiere a ella.

Concejal Toledo, exacto.

Rentas, ustedes tiene la solicitud de transferencia, la declaración jurada de la Sra. que esta afecta al artículo cuarto de la LEY de alcoholes, la declaración Jurada que no es funcionaria pública, que no pertenece a las fuerzas armadas y el visto bueno de la dirección de obras.

Concejala Hernández, porque se adjunta una factura.

Rentas, es como requisito.

Concejal Jorquera, es cuando le piden la boleta del agua.

Concejal Luna, para corroborar domicilio.

Rentas, claro, ella cuenta en este minuto con una patente de puestos varios.

Concejal Luna, bueno esta todo.

Concejal Toledo, si esta todo legal.

Concejal Luna, hasta foto, nunca nos había traído una foto.

Alcalde, ya estamos en condiciones de aprobar la transferencia.

Concejala Hernández, tengo solo una duda, n el informe que entrega inspección Municipal, porque uno esta con fecha 21 y la otra con fecha 22 de don Fernando Oyarzun.

Rentas, que es por el local.

Concejala Hernández, si porque en ese informe se dejó constancia de que existe ventana que esta fuera del reglamento, ello nos pueden tener ventana no pueden tener puerta ni ningún acceso.

Rentas, eso ya están cumpliendo.

Concejala Hernández, ya se corrigió.

Rentas, ya subsanaron.

Concejala Hernández, si aquí está el informe que dicen que ya subsanaron, de donde se trasfiere.

Rentas, desde santa Ana hacia la primavera.

Concejal Jorquera, está cerca de la iglesia evangélica en la carretera.

Concejala Hernández, en la avenida.

Concejal Jorquera, no en la avenida, si no que para que lo asemeje.

Concejala Hernández, del estadio, de la cancha hacia adentro.

Concejal Jorquera, no en la mitad de las dos canchas hacia adentro.

Concejal Luna, de la escuela hacia abajo.

Concejala Hernández, a ya eso le preguntaba.

Concejal Jorquera, donde está el monolito rosadito.

Concejal Cruz, bueno Mario Santelices manda el documento pidiendo la aprobación,. Creo que él se debe haber cerciorado de que cumple con todos los requisitos.

Rentas, si esta con la tranquilidad de que cumple con todos los requisitos.

Concejal González, vienen todos los datos.

Alcalde, Señores Concejales estaríamos en condiciones de Aprobar la transferencia de depósito de bebidas alcohólicas desde Santa Ana-Primavera.

Concejala Hernández, sí.

Concejal González, sí.

Concejal Jorquera, sí,

Concejal Cruz, abstiene, por funciones que cumple históricamente.

Concejal Toledo, sí.

Concejal Luna, sí.

Alcalde, Sí.

- Se **aprueba señores Concejales.**

Alcalde, gracias Don Juan Carlos Duque.

7.- Aprobación de los gastos de Operación y mantención anual de Adquisición de contenedores RCD Sagrada Familia.

- **Asiste: Mariela Peña SECPLAC.**

Directora SECPLAC, buenos días, la vez anterior en la sesión de concejo ustedes me solicitaron dos documentos que una era de que se trataba la circular 33 y el otro era un certificado de disponibilidad presupuestaria para el proyecto, yo hable con Mario Santelices solicitándole esta información, me envía un documento el cual también se los adjunto a ustedes donde dice claramente que él no puede hacer un certificado de disponibilidad presupuestaria que aún no existe, el proyecto está en vía de postulación por lo tanto no está en el glose presupuestario, una vez que el proyecto se adjudique ahí lo podamos comprar ahí hay que hacer una modificación presupuestaria y poder incluirlo en el presupuesto, no podemos dejar platas para ver si sale o no sale este proyecto, entonces yo ahí doy por cumplida mi misión con estos dos documentos que ustedes me habían solicitado.

Concejal Cruz, don Mario se encuentra.

Directora SECPLAC, no él se encuentra haciendo gozo de su feriado Legal.

Concejal Jorquera, vacaciones.

Concejal Cruz, que ocurriría si nosotros aprobamos y después no hay presupuesto.

Alcalde, a ver Concejal yo creo que usted sabe lo que es la circular 33, en la circular 33 dice que en el fondo es la adquisición de contenedores y estos se le entregan a la

comunidad, para que las personas puedan depositar la basura en ellos y no hay ningún costo municipal, el único costo es que se deba seguir pasando el camión de la basura.

Concejal Luna, mire Mariela yo he estado desde el principio en que se apruebe este proyecto, además del tema del presupuesto más que nada la Municipalidad hay que asegurar que estos costos estén debidamente financiados para el próximo año, porque efectivamente si este proyecto es adjudicado no va a necesitar mantención este año, se van a estar recién comprando los contenedores, no va a necesitar mayor mantención este año, quizás para el año siguiente si, lo que hay que hacer Mariela es poder abordar y continuar el proyecto a través del Ministerio de desarrollo Social, obstar a la continuidad poniéndolo en el presupuesto del año 2017, porque efectivamente este año no va a haber mantención de esto, hay que velar para que este proyecto se mantenga en el tiempo, me parece muy bien que sea para la comunidad, estos días leía con cierta envidia que en Molina ya se aprobó este proyecto, tenemos que aprobarlo rápido esto ya está hace como un mes y si otras comunas aprueban antes sus procesos se aceleran, a mí me interesa esto además cuando son fondos concursables es una competencia, así que tenemos que acelerar los procesos, si que yo del principio estoy de acuerdo y ojala que esto resulte como conversábamos el otro día esto sería un beneficio universal para todas las casas de la Comuna salvo la gente que tenga muchos recursos.

Directora SECPLAC, como bien dice usted Don Pablo, ya hay comunas que salieron beneficiada con este tema de los contenedores, entonces se postula a fondos concursables si nosotros llegamos con el proyecto aprobado técnicamente, no requiere de financiamiento, cada vez que comenzamos a dilatar más los procesos tenemos menos opciones de con otra con los recurso para obstar a este proyecto.

Concejala Hernández, yo creo que el Concejo en pleno está de acuerdo con esta situación, yo no he escuchado nadie que diga que no, hay otros municipios que han hecho esto hace tres años atrás y otros que han postulado por segunda vez, si yo creo lo que a nosotros nos debe preocupar es que don Mario dice que aquí este proyecto, esta adquisición no forma parte de las iniciativas del presupuesto vigente, por lo tanto como no forma parte de esta iniciativa del presupuesto vigente lo que yo entendía, que antes de este proyecto debería haber una modificación presupuestaria, porque el recomienda eso para el mencionado proyecto se requiere una aprobación del Honorable Concejo, aquí es un poco lo que cada uno pueda interpretar, por eso es la claridad de que yo quiero tener, porque después nos digan ustedes aprobaron y no tomaba parte de la inversión por que el sugiere de que debe haber una modificación presupuestaria, entonces lo que yo tenía entendido lo que podía leer de esto es que había que hacer una modificación antes del proyecto, me sorprendió que no viniera una modificación de esto para poder ser aprobada.

Directora SECPLAC, Alcalde yo hable con Mario el trato de ser como súper breve para no empezar a enredar el sistema, si el proyecto no existe como tal dentro de las actas Municipales es imposible de que usted pueda hacer una modificación presupuestaria para la posibilidad de un proyecto, que es como dejar la plata guardada si por si acaso saliera.

Concejala Hernández, esto no está dentro de las iniciativas de inversión.

Directora SECPLAC, si no existe un presupuesto tendríamos que dejar dinero para cada uno de los proyecto de operación y mantención que estamos trabajando.

Concejala Hernández, pero nosotros dejamos un ítems en el presupuesto para proyectos.

Directora SECPLAC, para la adquisición directa, no para la operación y mantención. Si el proyecto se adjudica ahí si hay que realizar una modificación presupuestaria, pero antes de esos uno no deja recursos previos.

Concejala Hernández, si nosotros lo adjudicamos y no tenemos ítems para hacer modificación presupuestaria de donde lo vamos a sacar y ahí seria nuestra responsabilidad, porque nosotros tenemos que estar preocupados de esto y sabe porque pasa esto Alcalde de que uno podría echar mano al presupuesto, porque todavía no se nos entrega el presupuesto 2016 y estamos en abril, porque Mariela igual es responsable, por eso lo digo Alcalde.

Directora SECPLAC, Sra. Anselma nosotros lo entregamos en octubre de 2015.

Concejala Hernández, pero eso era para modificarlo, pero el proyecto vigente, el que debiera estar con todas la modificaciones a nosotros no se nos ha entregado Mariela.

Concejal Jorquera, claro eso es verdad.

Concejala Hernández, no tenemos idea lo dije el otro día Alcalde, que es lo que pasa que uno dice las cosas por eso yo no aprobé la situación anterior, porque no conocemos el presupuesto es un instrumento que nosotros debíamos tenerlo siempre, a la fecha Alcalde no se nos ha entregado.

Alcalde, yo creo que debemos ver el proyecto ese es el tema.

Concejala Hernández, no, pero Alcalde respóndanos.

Alcalde, yo les estoy pidiendo la aprobación solamente de los contenedores de basura y más que nada no van a tener gasto Municipal, lo únicos gastos que vamos a tener va a ser entregarlos llevarlos en los vehículos, tratar de entregar los proyectos lo más rápido posible, si nos ganamos el proyecto se lo entregamos a la comunidad, ellos se hacen responsable de su contenedor después puedo entender porque el gobierno regional nos está pidiendo este tipo de acuerdos, porque no va a ser ningún gasto como Municipalidad. El tema de la tabla Concejales dice que es la "Aprobación de los gastos de operación y mantención de Contenedores RCD"

Concejal Cruz, que dice la Dirección de Administración y Finanzas, es el único documento que tenemos es el que nos hace prender una luz roja que nos dice cuidado con lo que está haciendo.

Alcalde, a ver la Municipalidad no va a tener ningún gasto.

Concejal Jorquera, yo lo veo por el lado de la gente más que nada, a todos les va a servir.

Concejal Cruz, así lo dijo la Sra. Anselma.

Concejal Jorquera, la otra vez paso lo mismo cuando postulamos aun furgón con cosas para cultura, se pasó el plazo no se pudimos postular, porque no nos logramos llegar a un acuerdo, pedo de verdad yo creo que es una buena ayuda para la Comuna.

Concejala Hernández, nadie dice lo contrario.

Concejal Jorquera, pero déjeme terminar.

Concejala Hernández, interrumpe pero colega.

Concejal Jorquera, pero Alcalde como.

Concejala Hernández, el presupuesto 2016.

Concejal Jorquera, pero eso es otra cosa aparte, estamos viendo el tema de los basureros y siempre hemos peleado el tema de la basura es mal recogida, esto ayudaría harto más para eso mismo, para que los perros no anden dando vuelta las basuras va a ser más Fácil para moverla para todo, yo le encuentro toda la razón pero veamos esto para la gente.

Concejal Luna, mire yo no lo veo así, si hay que hacer mantención ahora hay que disponer de los fondos y eso tiene que considerarlo la administración en una futura modificación presupuestaria que probablemente no sea en la siguiente, porque debe ya estar media preparada, la que sigue ya digamos, entonces yo no lo veo con tanto agravés porque estamos hablando de cifras inabordables para el Municipio, no estamos hablando que la mantención serían de doscientos millones de pesos para el Municipio y ahí nos asustaríamos todos y diríamos ahí de donde salen pero son cifras menores. Y lo otro hay un aspecto técnico en la postulación de proyectos Alcalde, la Mariela bueno ella es la especialista, uno siempre debe asegurar la permanencia en el tiempo de esa inversión que está solicitando, por eso siempre se nos solicitan estos acuerdos, si voy a cambiar una ambulancia voy a respaldar con un certificado que diga que nos vamos a hacer cargo de usar esa ambulancia, y ahí gasto de operaciones que ya se están haciendo, como el sueldo del chofer ya se está pagando, solo que está manejando una ambulancia vieja, entonces va a manejar una ambulancia nueva, va a ser el mismo sueldo del chofer no va a cambiar y ahí otras cosas incluso ahorramos muchas veces en ese tipo de cosas. En este caso es lo mismo y por eso cuando digo que nadie haya manifestado su oposición ante este proyecto, pero esto de ya retrasar la aprobación me parece que ya es mucho mira Mariela, hace un mes atrás con la misma de la primera modificación presupuestaria yo la otra vez di el ejemplo de eso, cuando hubiese estado muy bueno ese proyecto de cultura se nos pasó el plazo por no ponernos de acuerdo, por eso insisto que nos deberíamos aprobar prontamente, no veo mayor gravedad en este asunto y la misma responsable de este presupuesto que es Mariela nos dice que no es dificultad, usted es la responsable más que el Jefe de Administración y Finanzas usted es la responsable de este asunto Mariela y eso usted lo tiene claro y es lo que consigna la ley.

Directora SECPLAC, sí, eso lo tengo claro.

Concejala Hernández, Me permite Alcalde yo creo que bueno que lo comparte así que nadie está en desacuerdo con este proyecto, yo creo que para todos es algo importante y que cada uno de nuestros vecinos cuente con estos contenedores de basura, pero yo creo que en lo que si dudamos en perdernos en que los recursos y resguardar, porque aquí se nos ha dicho que no hay ningún problema, pero ya nos pasó con Elecnor que ya hay un problema, porque nosotros muchas veces hemos aprobado muchas cosas y que después no nos damos cuenta que hemos cometido errores, así nos pasó también con un vehículo que entregamos a Bomberos y me parece que eso está mal aprobado, porque a veces confiamos.

Concejal Luna, Interrumpe los acuerdos no están mal sumado.

Concejala Hernández, Lo que dice Don Floriano en relación a que el Municipio está en DICOM, eso me preocupa porque se ha dicho que es DICOM es de la otra Administración, pero acá hay concejales que también eran de esa otra administración, y también ese DICOM tiene un solo DICOM de la administración anterior, los otros son todos de esta administración 2013, 2014, 2015, entonces eso es también lo que me preocupa, porque también es nuestro rol y nosotros tenemos que velar, para que eso no ocurra y aparecemos nosotros como involucrados en este DICOM que nosotros somos los responsables.

Concejal Luna, Ahí como me lo dice a mí, me siento como interpretado, ósea porque en el fondo quiero aclarar, yo no estoy por lo de DICOM o porque hayan problemas en la administración, yo actúo aquí de buena fe, los acuerdos aquí están bien tomados porque yo pienso en el bien de la comunidad en general, lo conversamos aquí el otro día, es más yo coopere haciendo esfuerzos para que este proyecto saliera aquí adelante, buscando información yo no tengo nada que hacer ni ver con SECPLAC no trabajo ni me pagan por eso y le ayude bastante en eso Mariela y en cierto ,por eso podemos ampliar mucho la cantidad de cobertura en este proyecto a nivel comunal, entonces estoy metido hasta los huesos en este proyecto, si después quienes administran no hacen una buena labor después de aprobados los proyectos, es decir compran basureros malos, no se entregan correctamente, perdónenme señores no es responsabilidad mía y no es que me esté quitando la responsabilidad de las manos, siempre lo he tenido claro aquí no hay un cogobierno, nosotros tenemos cierta funciones que especifica la ley y otra que son del Alcalde y de responsabilidades del Alcalde, nosotros aprobamos proyectos de buena fe, el proyecto sale aprobado el Gobierno pone la plata obviamente para hacerlo bien y si después hay una embarrada en la operación de ese proyecto esa es responsabilidad de la administración, del Alcalde principalmente porque él lo que entrega a sus funcionarios son atribuciones y no delega la responsabilidad, siempre la responsabilidad final es del Alcalde, entonces yo en eso quiero hacer claridad porque de repente eso mismo que pasa que es tema en DICOM, somos afectados como concejo pero no tenemos responsabilidad ni culpa en eso, porque no administramos siempre yo he insistido en eso y tengo claro que nosotros no administramos porque la ley así lo señala claramente hace división de las funciones y responsabilidades.

Concejala Hernández, Pero la glosa así lo dice, nosotros estamos aprobando los gastos de operaciones, por lo tanto por eso habíamos solicitado el respaldo del Departamento de Finanzas, entonces es obvio que nosotros tengamos velar y hacer las preguntas, estamos dentro de las facultades yo en eso no encuentro maldad ni nada que vaya en contra.

Alcalde, Nadie dice que es maldad.

Concejala Hernández, Se le da esa sensación pero no es así.

Concejal Cruz, Interrumpe me gustaría que Don Luis el Abogado, dijera lo que es en estricto rigor lo que la ley menciona, frente a esta situación, porque lo que nosotros queremos, es primero que nadie ha manifestado una oposición para que se compren estos basureros, lo que queremos que las cosas sean correctas y se hagan bien, entonces nosotros solicitamos en la reunión pasada un certificado que el director de finanzas acreditara que los fondos estaban disponibles como para comprometerlos, no ha llegado el certificado entonces ese es el tema.

Alcalde, acá ha llegado, usted mismo dice que todos queremos y dice el discurso para la galería, pero en el fondo que está haciendo usted, igual me está entrapando no vamos a tener ningún costo y se lo vamos a entregar a la comunidad, entonces la comunidad va hacerse responsable de cada uno de ellos.

Concejal Jorquera, esto no forma parte de la inversión del presupuesto vigente.

Directora SECPLAC, porque no está dentro de los proyectos vigentes, porque estaos postulando al proyecto.

Alcalde, si fuese así no podríamos postulas a ningún tipo de proyecto, como voy a saber cuáles son los proyectos que va a venir el próximo año.

Directora SECPLAC, por lo mismo el director de finanzas dice que no puede emitir un certificado de disponibilidad presupuestaria, no puede emitirlo porque no forma parte de las iniciativas del presupuesto vigente, cuando forma parte se hace la modificación presupuestaria.

Concejal Cruz, dice para contar con presupuesto para el determinado proyecto de inversión es necesario que el Concejo municipal apruebe una modificación presupuestaria.

Concejal Luna, o sea si vamos a tener que hacer gastos, vamos y hacemos una aprobación presupuestaria.

Alcalde, cuando forme parte del presupuesto, lo estamos postulando concejal, asi no lo vamos a postular.

Concejal Cruz, pero hagamos las cosas como corresponden.

Directora SECPLAC, las estamos haciendo como corresponde.

Concejala Hernández, sabe cuál es el malestar Mariela, es que siempre estas iniciativas pasan por Concejo, entonces después hay muchas otras cosas y después cuando son entregadas son por el Alcalde y se dice que es por Martín Arriagada en terreno en terreno hace entrega de esto y todo pasa por este Concejo, entonces estamos en periodo de elecciones y queda esa sensación Mariela él lo sabe porque siempre le ha dicho y además de eso nos quisimos respaldar con un certificado ya que el Municipio está en Dicom esa es la situación que después no nos vaya a pasar la cuenta. El otro día el Concejal Floriano le pregunto si estos contenedores estaban si había algún modelo y ahora resurta que leyendo la circular debe haber una cotización y tampoco se nos entregó y dijeron que eso no estaba.

Alcalde, eso lo compra el Gobierno Regional.

Concejala Hernández, le estoy indicando que debe haber un tipo un modelo, eso es lo que le había pedido el Concejal y se le dijo que no.

Alcalde, pero insisto aquí la compra la hace el Gobierno Regional, ellos son los que licitan son los mandantes, no es plata Municipal.

Concejala Hernández, nadie ha dicho lo contrario.

Alcalde, insisto para mí, me están entrapando la cual insisto que son dineros del Gobierno Regional, ellos son los mandantes y ellos son los que van a licitar.

Concejala Hernández, nosotros tenemos los gastos de operación.

Alcalde, pero en el fondo los gastos de operación no van a ser tales señores Concejales eso lo tienen claro, porque se les va entregar a la comunidad y cada uno va a cuidar su contenedor. Señores Concejales estamos en condiciones de aprobar Aprobación de los gastos de Operación y mantención anual de Adquisición de contenedores RCD Sagrada Familia

Concejala Hernández, sí.

Concejal González, sí.

Concejal Jorquera, sí,

Concejal Cruz, no, mientras no esté toda la documentación no.

Concejal Toledo, sí.

Concejal Luna, sí.

Alcalde, Sí.

➤ **Se aprueba señores Concejales.**

Concejala Hernández Sra. Blanca que quede estipulada una observación que nosotros solicitamos un informe a la Dirección de Administración y finanzas, que hay cierta interpretación que no la tenemos clara.

8- Asiste Cooperativa de Agua Potable Sagrada Familia, Tema Factibilidad de Agua del Servicio.

Asiste: presidente Don Claudio Ramírez y Gerente de la Cooperativa Sra. Carmen Gloria Ortiz.

Alcalde, señores Concejales quiero comentarles que pedimos que asistiera la gente de la cooperativa de potable, la gerente y la presidenta y parte del directorio, mucha veces nos pidieron que ellos pudieran venir ahora se da la posibilidad de que puedan salir de algunas dudas, hemos estado en algunos entre dichos, tenemos algunas dificultades a veces de ver quien tiene la razón, yo quiero hacer un pequeño análisis del trabajo que se ha hecho con la Cooperativa de agua de Sagrada Familia, donde el Municipio en este último tiempo a estado trabajando muy mancomunado estamos tanto la cooperativa como la gente de la municipalidad el SECPLAC muy preocupados por la red de agua potable, aquí se han dicho algunos comentarios que no son muy verídicos donde aquí estamos llevando ilusiones a muchas personas, mucha gente quiere tener rápidamente su vivienda y lo primero que se les dice que tanto por culpa del municipio que no está haciendo el trabajo como también la cooperativa, la gente no va a tener su hogar de forma rápida y efectiva y usted saben que esto es un proyecto de esta magnitud no es de la noche a la mañana y aunque una persona tenga la mejor disponibilidad 5:18 Nosotros junto a SECPLAC y a la cooperativa de sagrada familia, estamos trabajando en el estudio tanto de la red de agua potable el mejoramiento de la red de agua potable y pensando en un futuro más para una torre de agua potable y también nosotros estamos trabajando con los consultores y a los consultores ya se les está cobrando una multa, porque tampoco han cumplido con los plazos, entonces esa consultora la ve netamente la cooperativa de agua potable.

Arquitecto SECPLAC Alan, no la constructora de la planta de tratamiento.

Alcalde, entonces nosotros también estamos trabajando con la planta de tratamiento, entonces quisiera que pudiera exponer el presidente o la gerente de la cooperativa y para que ustedes les hagan las consultas habidas y por haber que tengan.

Presidente de la Cooperativa, hola bueno días primero una queja yo trabajo y me citaron a las 10:00 hrs. de la mañana por el horario me están llamando porque yo tengo una responsabilidad. A esta reunión que se pretendía en el mes de marzo se pudo, para el 5 no se pudo porque se realizó una reunión en Santiago y ahora la disponibilidad de la cooperativa siempre ha estado, el asunto es acerca del agua tenemos que tener almacenamiento nosotros nos comprometimos con el municipio y el concejo lo sabe, que nosotros pagábamos el diseño del tanque y lo traíamos para ser postulado a través de la municipalidad, diseño del estanque que en primera instancia fue entregado a fines de marzo, el ingeniero está enfermo está con licencia por lo tanto las enfermedades llegan y uno no las tiene consideradas y ese proyecto llegaría a fines de este mes confirmado que a fines de abril llega este proyecto a la cooperativa, estoy hablando del estanque y nosotros lo hacemos llegar a la municipalidad como corresponde, en este minuto la cooperativa no tenemos almacenamiento, en este minuto no podemos dar factibilidad y eso lo tienen claro ellos se los informe en la reunión ante los dos Concejales que están presentes ellos aquí y ese día estaban en la reunión presidiendo, dentro de los productos

que viene la cooperativa de agua para justificar una copa de agua, nosotros tenemos que justificar haya en el gobierno regional y nosotros tenemos perdida de agua e las redes de agua potable, por lo tanto hay que hacer un estudio de redes, que un estudio de redes se puede postular por la municipalidad , ya que la municipalidad ha tenido buena disponibilidad con nosotros se agradece y el SECPLAC don Alan que está aquí, ha trabajado codo acodo con nosotros aquí como cooperativa, el estudio de redes tiene un valor tan elevado como construir una copa de agua.

Concejal Jorquera, a lo mejor más.

Presidente de la Cooperativa, si, si la copa está en M\$250 millones de pesos, el estudio está entre M\$280 millones y M\$300 millones de pesos y eso tiene que hacerse todo con justificación, o es que yo diga que voy a mandar el proyecto, el estanque de agua lo más rápido posible, esto es un protocolo de estado, donde pasa por una y por otra oficina ahora por ejemplo yo entrego ese proyecto, en ingeniero que va a revisar ese proyecto antes de tiene que hacer unas observaciones y depende de las observación que haga hay que enviarlo al ingeniero que lo hizo para que subsane todas las observaciones que hizo el ingeniero de la contra parte y una vez saneado recién lo tengo que postular, se trae a la municipalidad para que lo postule y esa es la situación que tengo así que por lo tanto no me puedo comprometer que en un mes o en dos meses yo les voy a dar una factibilidad de agua, eso lo deje claro.

Concejala Hernández, me permite decir algo antes de que se me olvide, aquí son dos cosas que ustedes necesitan el diseño del estanque más el estudio de las redes son dos requerimientos, pero están ligadas una a la otra, por ejemplo si esta el diseño dl estanque, debe estar el estudio de redes, porque es un requisito para saber dónde está la fuga, esa red es muy antigua, es de rocalí o es porque hay un robo.

Presidente de la Cooperativa, en el año 2000 aproximadamente cuando se construyó el estanque de 200 metros cúbicos, se hizo cambio de matrices en distintas partes del pueblo que estaban dentro del proyecto, pero las redes antiguas quedaron, no conectadas nosotros hemos buscado filtraciones nuevas el porcentaje de nosotros es alto, si bien con la mejoras que hemos hecho de en la comunidad, hemos logrado bajar pero no lo suficiente estamos en un 38% de perdida, es elevado pero es la realidad.

Alcalde, pero ha bajado un poco.

Presidente de la Cooperativa, antes estábamos casi en un 46%, hemos hecho mejoras en la Luis cruz Martínez y la nueva Esperanza, mejoras grandes lo para poder conectar San Pablo, Sol Naciente, lo que es el estero Pichuco, entre otras, donde nosotros teníamos perodras por lo antiguo que era el sistema, cosa que nosotros hemos gastado dinero hemos realizado grandes inversiones, cosa que gente de respeto de nuestra comuna dice que hace la plata la gente de la cooperativa o acaso se están robando la plata, a dios doy gracias vivo con mi frente en alto si en este momento me hacen un auditorio salgo bien parado y lo digo con mucha certeza, he sido toda mi vida pobre, pero por dios que me enseñaron buenos principios agradezco a mi padre que no sabía ni leer ni escribir, pero me enseñó a que fuera una persona de bien, así que no tengo problema esa es la situación, ahora si el estudio de redes sale antes del estanque y me arroja que me va a bajar las perdidas, se detecta las perdidas y hacemos el trabajo y baja la perdida, la cooperativa estaría en condiciones de poder dar una factibilidad de agua pero alguna cierta cantidad de vivienda, tampoco podemos decir para 500 viviendas porque no lo vamos a tener, pero si alcanzaría para una cierta cantidad de viviendas que sería alrededor de 150 o 180 viviendas.

Concejaj González, al máximo.

Presidente de la Cooperativa, si al máximo, pero al tener subsanada la fuga, yo creo que debe haber una fuga grande más que robo, porque porcentaje de robo puede haber pero un porcentaje tan alto no, nosotros llevamos eso muy controlado, hemos pillado medidores haciendo robo y los hemos cambiado, hemos llamado a la gente a esa situación la hemos revisado y la hemos subsanado en una casa, vamos a otra casa y hacemos lo mismo, se hace un catastro cada cierto tiempo.

Concejala Hernández, señor presidente, que es más rápido el diseño del tanque o el estudio de las redes.

Presidente de la Cooperativa, de acuerdo a la justificación que hay que hacer en el Gobierno Regional creo yo, yo no soy un experto pero creo que el estudio de redes.

Concejala Hernández, el problema que se da una factibilidad condicional, entonces tampoco puede que solucione el problema.

Presidente de la Cooperativa, ¿cómo condicionada?

Concejala Hernández, porque no es amplia, es más reducida la factibilidad que va a entregar no es para grupo habitacional.

Presidente de la Cooperativa, por eso le digo, que con el estudio de redes podríamos llegar a dar una factibilidad de esa envergadura, por eso no me estoy comprometiendo que voy a dar para 500 si no tengo, una vez teniendo un estanque ahí podríamos aumentar, porque un estanque de 200 mil litros me serviría para cubrir bastante.

Concejala Hernández, ha cuantos años está proyectado ese estanque.

Presidente de la Cooperativa, no se proyecta a años, el estanque se proyectó a mas menos 1000 arranques.

Concejala Hernández, este diseño les va a permitir más a lo mejor.

Presidente de la Cooperativa, el nuevo nos permitiría un aumento considerable.

Concejala Hernández, un aumento considerable, porque siempre es como cada cierto 20 años.

Presidente de la Cooperativa, viendo el crecimiento de la población, si bien es cierto Sagrada Familia pueblo ha crecido, pero ha crecido con la misma gente del pueblo que vivía de allegado, de afuera llego gente, pero no llego las 190 viviendas, entonces el problema de agua de nosotros viene de antes de esto.

Concejaj Jorquera, acuérdesese que viene este tema del plan regulador y esto se va a expandir mucho, pero mirando desde ya el gasto de agua que va a ver, viene fuerte eso y vamos a tener que estar antes prevenidos.

Presidente de la Cooperativa, a subsanar las redes nosotros podríamos dar agua eso significa que el estanque podría abastecer, creo y supongo que sagrada Familia no va a crecer parte de las villas que están, más lo que yo subsanaría con el trabajo de las redes, no crecería más haya de 500 viviendas alrededor del pueblo creo yo.

Concejal Jorquera, más creo yo, mucho más.

Presidente de la Cooperativa, pero no va a ser en 10 años.

Concejal Luna, claro, pero después se sigue proyectando,

Presidente de la Cooperativa, claro se sigue proyectando, no puedo decir yo necesito de aquí a 20 años dos estanques grandes, cuando quizás en cuanto tiempo voy a tener un estanque desocupado.

Concejal Luna, oiga me permite Alcalde, efectivamente Claudio ha sido súper claro, felicito yo que la cooperativa tenga tan claras las cosas así nos da tranquilidad a nosotros la autoridad de la comuna, efectivamente eso es en base a estudios de crecimiento poblacional y otras cosas, efectivamente ahí se debe considerar lo que dice el Concejal y al mediado plazo va a estar aprobado el nuevo plan regulador de la Comuna, entonces nada de eso nos permitiría decir mire hay que hacer dos estanques porque efectivamente no habría financiamiento para nada, entonces como dice Claudio el crecimiento se va proyectando a medida que pasan los años, después habría que hacer otro nuevo proyecto, pero con lo que dice usted aquí podríamos tener solución para las viviendas de aquí a 10 años más, en eso ha sido súper claro Claudio y me parece bien que la cooperativa en general tenga claridad de esto y sobre lo que están haciendo y que están trabajando con Alan me parece bien, él es especialista en estos temas y hay que sacarle partido en eso.

Presidente de la Cooperativa, ha sido un muy buen profesor.

Concejal Jorquera, es que igual hay que hacerlo, porque no saca nada con poner otro estanque si el agua se va a perder igual, hay que hacer el estudio de redes sí o sí.

Presidente de la Cooperativa, se está trabajando en ese proyecto, no estamos esperando que nos caiga des de cielo, hemos estado desde ya trabajando en ellos, la cooperativa no se ha estancado ha querido avanzar, pero para eso se requiere dinero, hasta hace muy poco nosotros tendríamos que haberlo hecho con plata nuestra.

Concejal González, sí.

Presidente de la Cooperativa, con plata nuestra, por ser concesionario pero no están los recursos, ahora cuando se habla muchas veces de que la cooperativa no quiere, que hay que demandar que hay que hacer una serie de cosas el daño no me lo hacen a mi como presidente, el daño se lo hacen a una comunidad que recibe el beneficio, acuérdesese que si lo tomase aguas nuevos sur, ellos van a construir la planta de tratamiento con su plata, pero lo va a lograr a través de los usuarios, que queremos nosotros evitar el impacto social al bolsillo de la comunidad, por eso hay que tener mucho cuidado cuando se habla de eso, que yo no quiero que el presente no quiere, esto es algo que yo tengo que ser muy

responsable, en la villa donde está la Sra. Juana y la Sra. presente tengo una hermana yo, yo deseo que mi hermana tenga su casa propia, me encantaría, pero tengo que ser responsable también con la gente, una de las responsabilidades es que yo tengo que quedar lo que puedo, no puedo dar lo que no tengo y lo que no me alcanza, cada vez cuando nosotros tenemos reunión al mes, nosotros somos 8 en el mes de Marzo tuvimos cuatro reuniones en el mes, todos tenemos opinión y queremos lo mejor para la comunidad y de eso puede dar fe el Concejal Toledo, porque él pertenece a la directiva del agua potable

Concejal Luna, Alcalde todos tenemos que cuidar el valor que tiene la cooperativa Claudio yo les pago servicio a agua nuevo sur, se paga para que la comunidad tenga claro esto, porque se habla sin saber, yo lo hablo porque lo conozco mucho, lo pago todos los meses, se paga el consumo del agua, se paga el servicio de alcantarillado y se paga el tratamiento de las aguas hervidas, o sea el consumo del agua me lo multiplican por tres, ojala si aquí yo pagara 5000 pesos aquí, haya pago más de 20.000 pesos porque esos son los servicios principales, además no tengo donde ir a reclamar por lo tanto se triplica el valor, fácilmente o se cuadriplica el valor aquí alguien pago \$8.000 pesos hay fácilmente paga alrededor de \$30.000 pesos, esto tiene un calor muy importante y en eso debemos ser todos responsables, no podemos caer en eso de quitarle valor a la cooperativa porque si esto se concesiona pierde todo el mundo.

Presidente de la Cooperativa, ya está concesionada la tenemos nosotros.

Concejal Luna, pero si se concesiona a aguas nuevo sur sería muy fuerte para la gente.

Presidente de la Cooperativa, disculpe que le pregunte, ¿en qué sector vive usted?

Concejal Luna, en la Rauquén.

Presidente de la Cooperativa, Rauquén pertenece a Curicó, le sale caro a usted debe tener como 5.000 casas conectadas eso se financia más rápido, imagínese que nosotros somos 1200 arranques aguas nuevo sur no va a querer sacar ganancias de aquí a 20 años va a querer sacar ganancias al tiro y va a subir los costos, nos hemos blindado la cara con aceite quemado para que se resbalen, pero hay palabras que nos ofenden yo tengo hijos, tengo esposa y me da pena que mis hijos salgan al pueblo y les digan que son hijos del alguien que prácticamente está robando un servicio, yo aquí estoy haciendo la pega gratis yo soy presidente pero nosotros somos sin lucro y creo que hasta el minuto lo he hecho bien como la gente a respaldado el servicio, ahora sí de los 900 socios que tenemos nosotros si el 90% respalda al directorio a mí no me interesa lo que diga el 10% restante yo sigo trabajando igual.

Concejal González, presidente una consulta como dice usted es verdad yo trabajo en una cooperativa y con Carmen somos colegas de trabajo en sí, pero aquí hay que tener cuidado porque aquí a uno la gente siempre los critica por lo bueno o por lo malo, Carme siempre me comenta los problemas que tiene, la gente que siempre habla es la más ignorante es la que no capta el sistema, la gente no sabe que hay empresas privadas que quieren tomar todas las cooperativas en eso están y está claro ya, porque a nosotros ya nos dijeron, aquí hay un problema nosotros debemos manejar bien el trabajo como lo hemos hecho, pero la gente lo critica por lo que hacemos bien, la gente prefiere que

hagamos las cosas mal para salir adelante eso es lo mejor para la gente, lo otro es el tema de las factibilidades es un problema que está en todas la cooperativas, en nuestra comuna no tenemos casi factibilidades de agua potable, no por el agua sino que por lo estanque las estructura en donde se almacena el agua, desde Lo Valdivia hasta Villa Prat tenemos un problema muy grande en cuanto a la factibilidad, en lo Valdivia nosotros no podemos crecer, puede ser una casa por aquí una casa por haya, pero poblaciones o villa no se puede hacer, como dice usted Don Claudio usted tiene un problema muy grande Sagrada Familia es el centro de todo y da la factibilidad de crecer pero nos e puede hacer, hay gente que quiere tener su casa pero realmente no se puede, no puedo decir forma un grupo es un tema muy delicado y usted lo tiene más claro como presidente de un APR.

Alcalde, Concejala.

Concejala Hernández, quiero preguntarle varias cosas al señor presidente, siempre en los APR a la gente les cuesta mucho ser dirigente porque la dirigentes no son pagados, muchos gerentes son muy compromiso a pesar de que ellos reciben un sueldo de trabajadores, pero como bien usted dice el directorio es el que se lleva todo lo malo, yo creo que mientas que las cosas se hagan bien la gente tiene que valorarlos, porque estamos en una sociedad muy crítica y lamentablemente muchas veces son críticas muy destructivas que constructivas.

Presidente de la Cooperativa, exactamente.

Concejala Hernández, yo recuerdo hace mucho tiempo atrás que nosotros estuvimos en una reunión acá en este Concejo, donde había un intercambio y había algo que no estaba claro en relación a nosotros que era una abogada o si era el ingeniero que tenían ustedes que estaba viendo el diseño, me da la sensación que es de este mismo estanque o de otra situación que tenían con la planta de tratamiento, ustedes cobran por el tratamiento, también hay un costo.

Presidente de la Cooperativa, conexión para mantención.

Concejala Hernández, solo la conexión.

Presidente de la Cooperativa, no tenemos planta de tratamiento, no estamos cobrando tratando porque el agua no la estamos tratando aun.

Concejala Hernández, no se está tratando aún ese es otro problema que deben tener, ustedes como directorio, porque ahora hay que tener factibilidad de agua, en la isla estamos pagando algo similar a lo que dice el colega, pero no es tan caro, también van asociados todo lo que es planta de tratamiento alcantarillado y el agua al final se multiplica y es un poquito más caro, pero hubo una visión de que el estanque estuvo un poco más protegido es donde queda una pequeña factibilidad pero aun así hay problema, porque significa que además de tener problemas con el diseño del estanque también tenemos problemas con la planta de tratamiento esa es otra situación que también van a tener que subsanar y se está postulando también y tiene muchos problemas asociados, ahora no está el Abogado pero esta don Enzo el que la

cooperativa de agua potable de Sagrada Familia sea concesionada, el municipio puede invertir en este diseño o en lo que ellos están solicitando como cooperativa, me queda la duda, porque pregunto Alcalde es un poco en relación con lo mismo del estadio de Sagrada Familia, después no nos vamos a encontrar con un aspecto legal que después no los podamos ayudar.

Presidente de la Cooperativa, el diseño del estanque lo pagamos nosotros, sería el estudio de redes.

Arquitecto SECPLAC Alan, lo que yo tengo entendido que se puede, de hecho la planta de tratamiento es un proyecto que viene desde muchos años atrás porque en un principio esto se iba a hacer con fondos del Gobierno Regional, entonces paso lo que paso, la planta se ejecutó mal quedo la estructura ahí y la obra se paralizó, pero esas platas era públicas que estaban invertidas den una cooperativa de agua potable, en ese tiempo tengo entendido que ya estaba concesionado, otro ejemplo que aquí me pueden ayudar ustedes que son los estanques de agua potable, esos estanques los hizo el Ministerio de Obras Publica ese fue en el 2001 pero de hecho la planta se aprobó.

Concejala Hernández, en eso legalmente hay un requisito no nos vamos a encontrar con esas situaciones que nos ha pasado anteriormente.

Arquitecto SECPLAC Alan, lo que pasa si nos encontramos con un requisito de partida no habrían aprobado las platas para los diseños de la nueva planta soluciona a la planta que floto, tampoco se estaría postulando esta iniciativa al Ministerio de Desarrollo Social para que lo financie el Gobierno Regional.

Concejala Hernández, eso estaría subsanado.

Arquitecto SECPLAC Alan, hemos tenido nosotros conversaciones con gente del Directorio del Gobierno Regional que nos dicen que existen glosas específicas donde se puede echar mano para recursos de agua potable en carácter de concesiones.

Alcalde, a principio dijeron que no, pero después entramos a una glosa donde si podemos invertir, por lo mismo por mayor razón estuvo Alan con la cooperativa trabajando en conjunto para poder tener mayor seguridad, a la gente no la podemos engañar nosotros diciéndole a la gente que vamos a tener agua para el próximo año, no le podemos decir eso a la gente, tenemos que ser cautos aquí no es que no quiera la Municipalidad entregarle una copa de agua aquí el terreno nosotros se lo vamos a entregar como corresponde al lado de la otra copa de agua, porque ahí están las napas y lógicamente puedan hacer el proyecto lo más rápido posible aquí yo doy fe que ni la cooperativa d agua potable, ni la gente de la municipalidad se ha negado para que la gente no pueda obstar a sus viviendas, segundo también doy fe que el presidente junto a la Gerenta tampoco le han dado ilusiones a la gente que le han dicho que va haber agua potable, no es así Concejala que usted también lo dijo y usted concejal también lo dijo en una sesión de Concejo, dijeron que el presidente había dicho que agua potable iba a ver para la gente que necesitaba agua.

Concejala Hernández, es el sueño que él tiene verdad.

Alcalde, a ver.

Concejala Hernández, que me está haciendo alusión a mí.

Alcalde, estoy alusión a lo que usted dijo en el Concejo.

Concejala Hernández, es que se le dijo que el 20 de marzo, ya iba a estar definido este diseño, no sé si yo escuche mal.

Presidente de la Cooperativa, que el 20 me iba a llegar.

Concejala Hernández, que le 20 llegaba el diseño, una vez que esto se subsanara “yo quiero que todos tengan sus casas y yo voy a ser lo posible porque eso resulte” porque eso era lo que todos querían en ese momento como directorio y eso fue lo que yo indique y está en las actas de respaldo.

Presidente de la Cooperativa, obviamente si nosotros tenemos agua, el estudio de redes y si tenemos disponibilidad los vamos a ayudar, cuando yo les pregunte algo, cuando un niño delgadito dijo algo y usted estaba al lado de él que una vez llegando el proyecto el financiamiento lo tenían a través de la DOH lo dijo el niño, él lo dijo, déjeme terminar de acuerdo a eso yo le dije al niño no se quedó callado paso un lapso me toco hablar a mí yo aclare dije que si el financiamiento del estanque estaba por la DOH yo le dije que firmáramos los que estábamos presentes y que pidiéramos a la DOH por escrito me firmaran y que por escrito pidiéramos el proyecto, pero como dijeron que no estaba el financiamiento que fue un error quedaba nulo, porque le puedo dar una factibilidad.

Concejal Luna, se dijo que estaba el financiamiento eso fue lo que enredo.

Presidente de la Cooperativa, yo le dije que firmáramos y nadie firmo.

Concejal Cruz, me permite, yo creo Claudio hay que contar todo el cuento ese joven que estaba ahí son lugar a duda no tenía idea de lo que estaba hablando y así lo aclare yo después de que el manifestó eso y después de que tu manifestaste un poco desafiándolo a él si la DOH como es este asunto, yo no tengo idea la DOH entrega otras informaciones eso quedo aclarado, pero yo no quiero que nos quedemos en eso fue un error que cometió un dirigente que creo que esa era la primera reunión que el asistía como dirigente, entonces fue un error que cometió el y no me quiero quedar en eso yo quiero que en esta reunión que yo la he estado pidiendo hace más de año que se hiciera esta reunión con la cooperativa y así está establecido en actas, me parece bien que se esté haciendo.

Concejal Luna, estuvieron ellos aquí hace menos de un año.

Concejal Cruz, bueno una reunión con el directorio de tal manera que conversáramos la situación de Sagrada Familia, sobre las capacidades que tiene la cooperativa de entregar agua o no, primero nunca se han formulado culpabilidades a la Municipalidad y a la Cooperativa de agua, en la villa en que participan esas dos señoras, siempre se les ha dicho si no tenemos alguna oportunidad y quienes son las instituciones que tiene que realizar gestiones en esto para que haya agua en esto, claro que la Municipalidad y la

cooperativa y a raíz de eso yo he pedido reuniones, porque esta villa lleva tres años de formación, entonces ellos tienen clarito que si no tienen agua no tienen nada.

Gerenta Cooperativa, pero ellos tienen su terreno ya.

Concejal Cruz, hay una empresa que está comprometida a comprar terrenos, pero no va a comprar terrenos no hay factibilidad de agua a ellos yo les he dicho el que una empresa compre un terreno sin factibilidad de agua es como comprar un auto sin ruedas, se los he manifestado así, entonces como va a comprar una empresa un terreno si el día de mañana no hay factibilidad de agua, si pasa 10 años es una inversión sobre los M\$500 millones de pesos, que se pretende invertir para tener terreno el terreno es tema de ellos, no de la cooperativa a sigue por favor quedemos clarito en eso aquí estamos hablando el tema del agua, el tema del terreno es otra cosa.

Miembro del Directorio, Esa vez que fuimos a reunión se habló mucho de los concejales que no estaban apoyando a esta población, sí o no ¿Sra. Anselma se acuerda?

Concejala Hernández, como.

Miembro del Directorio, Ese día que fuimos a reunión, se acuerda de los Concejales que no fueron, acá al señor también se le fue invitado y no fue.

Concejal Jorquera, yo no vi ninguna invitación.

Miembro del Directorio, Eso es bueno que se lo aclare acá la señora.

Concejal Cruz, bueno ese es otro tema, alcalde me permite, ese es otro tema que no tiene nada que ver con el agua.

Concejal Jorquera, pero oiga.

Concejal Cruz, pero por favor, fue una Sra. Que dijo porque no fue el Alcalde, porque no están los Concejales y con la Sra. Anselma nos dijimos cada cual es responsable.

Concejal Toledo, a mí no me invitaron.

Concejal Cruz, bueno la invitación llegó a aquí a la Municipalidad.

Concejal Jorquera, a mí tampoco me invitaron.

Miembro del Directorio, mentira, la Sra. Anselma dijo que la invitación le había llegado por el Facebook.

Concejala Hernández, no por un correo electrónico.

Concejal Luna, pero apoyo van a tener para que se transmita eso.

Concejal Cruz, yo creo alcalde que el tema es otro, esto son apéndices de lo que estamos hablando.

Concejal Jorquera, no.

Concejal Cruz, pero por supuesto, suscribámonos por los que se ha hecho por el agua.

Concejal Jorquera, si póngale no más.

Concejal Cruz, usted no fue porque no quiso ir, ahora yo les digo una cosa fíjese de que una forma de manifestar la importancia que tienen las instituciones, personalmente me preocupe del hablar con el directorio tres o cuatro reuniones, he invitar a gente de la DOH a reuniones de la cooperativa de agua, a parlamentarios a la gobernadora y allí se sugerido que se formara una organización comunal, de esa forma se fortalecen las instituciones.

Concejala Hernández, me permite yo dije que me había llegado un correo electrónico y aquí lo tengo, ese correo se les envió a todos los Concejales y lo envió la Secretaria del Concejo, puedo leerlo doce" Señores Conejales presentes, junto con Saludar me permito informar a ustedes que el grupo habitacional de Villa Presidente Bachelet invita a ustedes a una reunión el día viernes 26 de febrero" ese correo fue enviado el día 24 de febrero en el liceo de sagrada familia para teas tratados sobre el aumento de agua potable, según lo informado en carta al Concejo el día 14 de agosto de 2015.

Concejal Cruz, queda clarito.

Concejala Hernández, fuimos invitados por correo.

Concejal Cruz, queda claro entonces, aquí considerando.

Concejal Jorquera, usted dijo que a nosotros no nos interesaba.

Concejal Cruz, yo no dije eso. Yo lo que dije que no respondía eso, lo que dije fue que cada cual era responsable de estar presente en la reunión eso fue lo que dije. Es importante saber primero que por lo menos la villa Bachelet, invito a la cooperativa de agua para conversar este tema, invito al Alcalde y al Concejo Municipal para conversar este tema y a eso es lo que nosotros queremos saber alguna cosas. En esa oportunidad el presidente le manifestó al grupo que él día 20 de marzo, estaría en manos de la municipalidad del Secplac, estaría en manos el diseño, el proyecto para que la municipalidad lo presentara en los organismos Regionales, la construcción de una copa de agua. Yo el día 24 o 25 fui a conversar con Alan, para saber si había llegado ese proyecto, Alan me dice que no que no había llegado ningún documento de la cooperativa, ahora me estoy enterando que a fines del mes de Abril va a estar, da lo mismo unos días más, uno días menos, lo importante es que esto se haga, también le mande una carta a directiva de la cooperativa para enterarme en qué condiciones está el proyecto y mande una carta al Concejo Municipal, para saber en qué pie estaba todo este trabajo, eso es lo que hemos hecho, aquí las responsabilidades sin que se digan se saben de quienes son, porque fíjese Alcalde que este tema del agua yo lo converse con Claudio, lo converse con el directorio las veces que fui a reunión de directorio, se sabe desde el tiempo que se le dio factibilidad a la villa los naranjos, desde ese entonces se sabe que no hay factibilidad para poder construir otras poblaciones. Que a mí me preocupo esta situación porque si yo veo que no tenemos agua potable o no se descubren las fugas de agua potable que hay es sagrada familia, no vamos a tener la

posibilidad de que sagrada familia se expanda, que haya gente que tengo solución a su problema habitacional, entonces eso me preocupa y por esa razón he estado insistiendo con la gente que se comprometió en varias reuniones que asistieron, tanto el Senador como el Diputado, la Gobernadora y la DOH, el Seremi de obras Públicas que se comprometieron a colaborar, es más le entregaron.

Alcalde, vino el Seremi de Obras Públicas.

Concejal Cruz, si pues, si vino el señor Flores estuvo.

Concejal Luna, Robinsón flores.

Concejal Cruz, si estuvo en reunión.

Concejal Jorquera, ero hace cuánto tiempo ya.

Concejal Cruz, a bueno pero yo le estoy hablando de ese tiempo.

Alcalde, cuando estuvo el señor flores fue hace prácticamente un año, donde se dijo de un compromiso que íbamos a estar insertos nosotros.

Concejal Cruz, cual fue la instrucción que se dio, hagan el proyecto y preséntenlo, donde está el proyecto, se presentó, está presentado.

Alcalde, pero haber para que tanta infernaría, si lo que interesa es que otra cosa.

Concejal Cruz, a no le conviene que se cuente la historia.

Alcalde, estamos hablando hace más de un año,

Concejal Cruz, pero claro, ahora recién dice el presidente que a fines de abril estaría listo el proyecto.

Alcalde, usted sabe que los proyectos no van a salir de la noche a la mañana, hay que hacer estudios, diseños, usted sabe que por lo menos en el puro estudio es por lo menos un año.

Concejal Cruz, bueno yo le estoy hablando de diseño, Alcalde por lo menos yo le estoy hablando de hace dos años atrás, cuando se hicieron las reuniones con el Seremi Flores, cuando estaba el, entonces hoy día aparece el estudio de las redes de alcantarillado, en una de esas si nosotros presentamos un proyecto a la instancia regionales, lo más seguro por lo que dice el presidente, lo más seguro que nos digan es señores y cómo anda el aprovechamiento de las aguas, ustedes están produciendo con las aguas que se pierden a lo mejor, se pierde el 30% de las aguas, a lo mejor ese 30% de agua da abasto para no construir otra copa de agua, entonces son situaciones que nosotros tenemos que conocer, que tiene que conocerla la gente que en este minuto quiere tener su casa, son los temas que hay que conversar con las empresas que quieren comprar terreno que quieren construir acá y eso tenemos que tenerlo claro y hasta el día de hoy no hemos tenido la claridad que se necesita, que se merece tener en esto y nos estamos quedando

pegamos con que este dijo esto y este dijo esto otros, no yo creo que es importante ir a los hechos.

Concejal Luna, está trabajando la Cooperativa.

Concejal Cruz, esa es la información que nosotros queremos tener.

Presidente de la Cooperativa, a ver quiero aclarar la situación, si estoy aquí es para algo, primero dos cosas, quiero aclarar al Concejal toda factibilidad indica lugar del terreno y cantidad de casas con un número determinado, no podemos dar una factibilidad ciega, por responsabilidad tenemos que hacerlo por conducto regular, yo podría hacerlo a la pinta mía pero no corresponde, debo hacerlo como el gobierno me lo pide, el trabajo es de cuando empezó el asunto del agua que lo tenemos al subsanar las redes de la perdida de agua, podríamos dar factibilidad como para una nueva población, dije yo que subsanando esto yo puede meter otro grupo habitacional, pero no para 500 viviendas, máximo 150 viviendas lo dije, ahora nosotros tenemos que trabajar un proyecto para la planta de tratamiento, si hasta la fecha viene de la Alcaldía del Señor Meléndez y se ha demorado todos estos años, imposible que la cooperativa en dos meses haga un diseño, ahora el diseño llega a fines de este mes, yo dije el 20 porque a mí me dijo el ingeniero, pero no estaba programado que se enfermara, tampoco es máquina, ahora llega a fines de este mes, llega y yo tengo que entregárselo a la Municipalidad, la Municipalidad tiene su estaf de profesionales donde van a revisarlo y ver los errores que pueda traer, porque el asunto de la planta de tratamiento nosotros pagamos como contra parte, porque nosotros somos los que vamos a administrar el servicio, pagamos un ingeniero civil que revise el proyecto cuales son las fallas que tiene y reclamárselas a quien hizo el proyecto, para que subsane lo que está mal, una vez que estén de acuerdo las partes se haya subsanad todo recién pasa a que se pueda a postular, nosotros este proyecto recién lo vamos a entregar a fines de este mes para que lo revisen y si esta bueno lo van a postular altiro, ojala no tengamos fallas.

Concejal Cruz, antes se había presentado.

Presidente de la Cooperativa, no esta es la primera vez que se presenta, se habló también en febrero de que el proyecto llego aquí y que habría rebotado, el proyecto no se ha enviado, le enviamos un estudio a don Alna para que viera lo que estábamos haciendo y lo que íbamos a validar, un pre-diseño que él nos envió algunas observaciones, nosotros a su vez se lo hicimos llegar en este caso al ingeniero que está encargado de este proyecto, pero eso fue lo que yo dije delante y lo sigo manteniendo, si nosotros subsanamos las redes con ese proyecto podemos dar una factibilidad a unas 150 viviendas, no más haya yo creo que con el estanque nos proyectamos más haya.

Concejal Jorquera, yo creo que esta demás el tema, que hay que trabajar para poder subsanar las pérdidas de agua y también ver lo del estanque.

Presidente de la Cooperativa, vamos a entregar todo junto nosotros.

Concejal Jorquera, mejor sería.

Presidente de la Cooperativa, ahora nosotros cobramos incorporación o si no con que nosotros vamos a trabajar, o si no mendigamos al estado para que nos construya un estanque.

Concejal González, todo mundo paga incorporación.

Presidente de la Cooperativa, hemos sido hasta demandados, hemos andado en todos lados, entonces por eso le digo que cada vez que se hace la cooperativa no es Claudio Ramírez.

Concejal Cruz, creo que ese es otro tema Claudio.

Presidente de la Cooperativa, no está dentro del marco legal de lo que estamos hablando.

Concejal Cruz, ese es otro tema.

Presidente de la Cooperativa, estamos hablando asuntos de agua y problemas de esto mismo, creo que estoy dentro del tema, ahora por mi si el proyecto llega a la fecha y ustedes quedan tranquilos yo volvería a mi trabajo porque es lo que tengo que hacer y me corresponde, pero aquí están preguntando las cosas y yo tengo que responder lo que están preguntado y además que no le he faltado el respeto a nadie.

Concejal Luna, no Claudio usted ha sido súper claro, para la tranquilidad de los vecinos y socios de la cooperativa se está trabajando que es lo que corresponde, ustedes lo están trabajando.

Presidente de la Cooperativa, claro a un 100%.

Concejal Luna, claro porque es un trabajo de los dos y para darle tranquilidad a las vecinas que están aquí en representación de las demás, apoyo de la Municipalidad van a tener y el pleno apoyo de todos los Concejales, como ya paso hace tiempesito yo no me recuerdo si me llego o no me llego el correo eso ya d lo mismo, lo que importa es que van a tener apoyo del Municipio, el año pasado no me acuerdo que haya estado Don Claudio, pero lo que si me acuerdo de que estuvo usted y hablamos de estos temas y hubo un acuerdo de la Municipalidad de aportarle con lo que ustedes están señalando aquí con los equipos profesionales, ustedes pagan por ese diseño lo envían, acá nuestros ingenieros hacen sus aprensiones, una vez resuelto todo esto y con el diseño final, se manda a la instancia que se postula, después habrá que sacer en todos los procesos, al instancias superiores a veces nos hacen observaciones del diseño original hay que responder esas observaciones, o sea son procesos que todo tipo de proyecto lo llevan, entonces aquí está clara la situación, por eso felicitaba a Claudio hace un rato porque Claudio ha sido súper claro en esto.

Gerenta de la Cooperativa, quisiera acotar referente a lo que está hablando usted, en cuento al diseño nosotros hicimos un diseño, que es el diseño de un acopa de hormigón de 200 metros cúbicos, donde no contempla y eso lo tenemos que tener súper claro, no contempla la parte hidráulica y la parte eléctrica, eso significa que van a revisar la parte estructural de un diseño de una copa, entonces para eso Secplac revisa y la parte que

falta vamos a ver como lo vamos a ir incorporando y que vamos a sacar de ese diseño, yo quiero que eso quede súper claro que no es un diseño completo, es esto porque teníamos que partir por algo, nosotros tenemos nuestra obligación en nuestro plan de desarrollo 2016, de decir nosotros tenemos al menos el diseño de una copa de hormigón de 200 metros cúbicos, pero de ahí van air saltando muchas otras observaciones, si la parte estructural la tenemos abordada, pero la parte hidráulica y de ingeniería eléctrica no está contemplada.

Concejala Luna, lo incorporamos posterior mente.

Concejal Cruz, ¿quién incorpora eso?

Gerenta de la Cooperativa, eso lo incorpora un diseño nuevo.

Concejal Cruz, relacionado solamente con eso.

Gerenta de la Cooperativa, por supuesto,

Concejal Cruz, una consulta Alcalde, aquí se puede postular a la vez a una copa y estudio de redes.

Alcalde, no lo tengo claro. Alan.

Arquitecto SECPLAC Alan, bueno ese es un tema de que tenía hartas ganas de que lo preguntaran, la idea es que podamos de buen manera ir quemando etapas, entonces ya llegamos a un consenso con la cooperativa de que el principal problema que sufre el agua potable, está relacionado con la falta de volumen de regularización que se está atendiendo y el problema que está relacionado con las pérdidas de agua que lo han ido bajando, de hecho yo hice los análisis con Carmen Gloria, hicimos los análisis de los dotaciones del 2010-2015 y en cinco años han ido bajando desde el 48% hasta el 32 %, entonces que quiere decir esto que existe una tendencia a la baja de perdida, Carmen gloria me contaba que ellos han ido coordinando y han tomado medidas, como por ejemplo tomar los estados los mismo días en el macro medidor con los medidores ir controlando los robos de agua que hacen, arreglan los medidores o los dan vuelta.

Concejal Cruz, ¿Cuánto es lo que se tolera de perdida?

Gerenta de la Cooperativa, un 20%.

Arquitecto SECPLAC Alan un 20% se considera normal, lo que pasa es que las concesionarias deberían tener el mismo nivel de pérdida para poder caracterizarse la operación como un sistema normal, pero yo quiero destacar que ellos están mejorando las perdidas, han ido paulatinamente mejorando el problema de las perdidas en las redes y es más yo no sé si lo han mencionado, por respeto a ustedes no sé si mencionarlo, ellos va a hacer inversiones este año para seguir mejorando las perdidas, para ir trabajando el nivel de perdida de agua, entonces son cosas que se van trabajando silenciosamente, ahora me dieron la oportunidad de decirlo, pero son cosas que se van trabajando silenciosamente y son cosas que después se van demostrando en el cobro de la tarifa, la idea como dije al principio es ir quemando la mayor cantidad de etapas posibles, si se

logra hacer las inversiones necesarias para que la cooperativa baje el nivel de pérdidas, e esa etapas de las redes se podría ir quemando, pero todo va a depender de las reuniones que tengamos nosotros con los organismos centrales que después, nosotros ya hemos insistido en que nos den una fecha, con Carmen gloria hemos insistido con la Superintendencia y la Subdere para poder coordinarnos en una reunión y ver cómo ir quemando la mayor cantidad de etapas para que la obra del estanque salga lo más rápido posible, entonces por un lado la cooperativa agarro el guante que se dice y ha estado con el asunto del diseño y por otro lado nosotros hemos estado gestionando como podemos ir surqueando las etapas para que primero se trasforme en un estudio, después en un diseño , entonces eso es más que nada en eso consiste nuestro trabajo silencioso, que a nosotros nunca nos gusta alardear de nada, cuando ahí están los resultados nosotros damos pie para poder exponerlo, pero el trabajo silencioso se caracteriza en eso de ir quemando la mayor cantidad de etapas posibles para que lo que se tenga que postular sea lo menos posible para ambas partes.

Concejal Cruz, me permite Alan, mira se ha bajado un 16%, yo no tengo idea si será mucho si será poco.

Arquitecto SECPLAC Alan mucho, para un sistema de más de 1000 arranques es mucho.

Concejal Cruz, ya, eso se va a mostrar en el mejor servicio que está dando la cooperativa, mayor presión, mayor disponibilidad de agua, mayor posibilidad de almacenarla. Bueno pero falta un 12% para llegar a la tolerancia que es el 20%, ese 16% que se logró bajar en cuanto tiempo se hizo.

Arquitecto SECPLAC Alan, mire Concejal yo no soy el indicado para responder eso, por respeto a la cooperativa yo creo que ellos debieran responder.

Concejal Cruz, ah bueno.

Presidente de la Cooperativa, a ver yo le dije en un principio que cuando teníamos un 46% en pérdida lo hemos ido aminorando, dije que estábamos en un 38%.

Concejal Cruz, a o sea a bajado solo un 10%.

Presidente de la Cooperativa, hemos bajado un porcentaje mínimo, ahora en que vamos, por ejemplo logramos bajar haciendo cambio de redes y de arranques y materiales, nuevas instalaciones en todo lo que era la nueva esperanza, la Mataquito, vamos por sectores, el mes que viene interrumpimos todos lo que ese el estero pichuco, porque hay que sacar arranque, se han cortado a mitad de camino, hay que romper calles, para poder romperlas hay que sacar un permiso en el SERVIU, que vamos a hacer vamos a invertir en nuevas redes por los lados, vamos a cambiar todo lo que es arranques, entonces con eso aminoramos pérdidas prestamos un mejor servicio e invertimos los recursos que se hacen con el cobro de agua mensual en eso se trabaja, por ejemplo se trabaja en el estero pichuco y la gente de la San Pablo no va a saber, porque no le vamos a andar contando a toda la gente, en la reuniones generales informamos todo y la gente se impone, ahora yo invite en la última reunión he invite a todo el socio que quisiera ver y revisar todos los documentos de las compras y gastos durante el año, ningún

problema se los mostramos todos los que quisiera, ahora se habló mucho de un estudio tarifario, porque dicen que subió el agua efectivamente subió pero \$40 pesos de aquí al 2020 no podemos subir ningún precio, porque somos regulados por la Contraloría, que pasa ese proyecto se hace y costó un precio bajo de \$5.000.000. de pesos, porque eso sale mucho más, eso es muy caro y lo tiene que hacer todas las concesionarias, yo para subir el agua tengo que pedirle permiso a la Superintendencia, al Ministerio de Economía a la Contraloría, se demora meses en que recién ellos me autoricen, se hace un estudio, porque desde el 2008 que esta igual en esa época , en ejemplo bien clásico si usted en el 2008 iban con \$100.000 pesos sacaba un carro lleno y traía un bolso de verdura, ahora entra con los mismo \$100.000 pesos y ni saca la mitad del carro, eso significa que nuestros materiales han subido, el costo de la electricidad ha subido, todo sube el cloro ha subido, nosotros tenemos que vernos en condición de mantener el servicio en condiciones y si yo no tengo los materiales y por esta r regalando algo que no es mío voy a caer en un déficit como presidente y el servicio se iría al hoyo,

Concejal Cruz, Alcalde me permite, mire yo pregunto por estos porcentajes porque me proyecto hacia adelante y por eso preguntaba en cuanto tiempo han bajado este 10%, yo sé de los esfuerzos que la cooperativa hace en esto, entonces como veo esto de la proyección nos queda un 18% para llegar a un 20%, yo pienso y a lo mejor estoy muy equivocado, yo pienso que los informes técnicos van a apuntar abajar ese 18% se fija, acercarse al 20 % antes de hacer la inversión de la copa de agua, se me ocurre pero voy a averiguar hacia a dónde va eso.

Concejala Hernández, Don Floriano en esta época del año es menos la fuga, las pérdidas mayores se producen en el verano, porque hay un robo hormiga donde se usa mucha mayor cantidad de agua, los usuarios los medidores los vuelven hay un robo hormiga que se da mayoritariamente en verano además de eso en invierno cuesta mucho más determinar fugas, porque la humedad que va quedando por el ambiente y por el época del año cuesta mucho más detectar fugas.

Concejal Jorquera, le pega arto colega.

Concejala Hernández, sí, yo fui presidenta del crucero, eso es muy difícil que ellos puedan decirle estadísticamente la vamos a bajar, eso depende de la conciencia que tengan los usuarios del servicio, puede hacerle una pregunta Alan antes de que me olvide, hace un tiempo atrás a nosotros se nos había entregado en carpeta un comodato que querían que se aprobará en el Concejo para el estanque y después se sacó de tabal, eso va a ser necesario o eso ya no es necesario.

Arquitecto SECPLAC Alan si bien por lo que yo tengo entendido el tema de los terrenos, voy a hablar solo del agua potable, en el año 2003 el Concejo aprobó entregarles una parte del comodato del estadio a la cooperativa de los estanques que están actualmente operando, eso ya está aprobado, ahora respecto al terreno donde se pretende hacer el mejoramiento actual del agua potable, la recomendación que nos ha llegado de la Subdere que ese terreno continúa siendo municipal y la inversión pública se siga haciendo de manera normal.

Concejala Hernández, lo del comodato no va a ser necesario.

Arquitecto SECPLAC Alan, en este momento no, la recomendación desde el organismo financiero es que este terreno se mantenga como un terreno público.

Concejala Hernández, que pasa si ese terreno donde se va a emplazar el nuevo estanque no tiene la capacidad que se requiere, porque eso igual puede aminorar el caudal que se necesita.

Arquitecto SECPLAC Alan, voy tratar de responder de la manera más clara posible, lo que pasa para poder hacer esos estanques que están funcionando hoy en día me imagino yo que debe haberse hecho un estudio mecánico de suelo, entonces generalmente las condiciones generales del suelo no cambian de un metro a otro, entonces yo creo que ese suelo debiera comportarse de manera similar un par de pasa más al lado, en el mismo terreno, yo creo que es terreno estaría en condiciones a primera vista y después no quiero que me anden diciendo que yo lo dije, yo creo que aplicando un criterio para extrapolar las condiciones del suelo, debiera comportarse de la misma manera donde están hechos los estanques, entonces no debería haber problema, pero eso se ratifica con un informe de mecánica de suelo.

Alcalde, bueno yo no sé si tienen alguna otra duda, pregunta, consulta.

Concejal Cruz, Alcalde, fíjese de que no me quedo claro en cuanto tiempo aproximado no en forma precisa se puede recuperar este 18% que esta sobre el 20%, no sé el Alan es el técnico, porque es importante la fuga que hay y eso no podemos desconocerlo, tenemos que tener claro hacia dónde se va a producir la solución, si al estudio de las redes o a la construcción de una nueva copa de agua.

Concejala Hernández, son dos cosas distintas, pero tiene que hacer las dos.

Concejal Cruz, yo creo que por ningún motivo van las dos juntas.

Concejala Hernández, el presidente dijo que no iban juntas, porque es muy difícil captarlas exactamente, puede que en un mes llegue hasta el 20%, pero en los otros meses se le va a disparar, eso es muy difícil de detectar.

Concejal Cruz, en base a eso a algún estudio, a alguna aproximación que se le entregue a las instituciones regionales en relaciona al tema de las fugas.

Concejala Hernández, eso siempre es un tema para las cooperativas, porque eso es dinero en el fondo que se está perdiendo.

Concejal Cruz, mayor gasto de luz, mayor gasto de operadores.

Concejala Hernández, todo eso de mucha incertidumbre, porque ellos no pueden determinar, porque puede ser que unos meses baje y otros suban, en el mes de septiembre comienza a dispararse.

Concejal Cruz, ahora a vemos algunas personas que estamos al frente en un grupo habitacional, tratando de resolver algunas cosas tenemos que somos precisos, no podemos inventar cosas.

Concejala Hernández, esto es muy difícil no se pueden dar fechas, cuando son cooperativas, cuando no hay conciencia, nuestra cultura nos hace ver donde siempre podemos tomar algo, de donde podemos sacar provecho, incluso ese 38% ya es bajo para la cantidad de arranques que ellos tienen.

Presidente de la Cooperativa, en este minuto somos casi 1200 socios.

Concejal Luna, Alcalde me permite yo creo que la cooperativa ha sido súper clara y nuestro técnico encargado que está trabajando a nombre de la Municipalidad ha sido súper claro, yo creo que aquí no hay lugares a duda, porque se nos habló de cierta inversión que viene ahora ya, para bajar estos porcentajes de pérdida, Claudio nos aclaró que vamos a partir con el estero pichuco y como bien decía Carmen Gloria esto está en un plan, no es por decir que mañana aparece iluminada Carmen Gloria y dice vamos a intervenir por acá, hay un plan de intervención se están haciendo los diseños necesarios para la construcción del aspecto estructural, son tres etapas en las que se está trabajando por lo tanto eso me deja tranquilidad, de que nuestro técnico está trabajando en eso, a veces hay que hacer gestiones para apurar Alcalde, cuando ellos señalaban la reunión con la gente de la Subdere y la Superintendencia, esas gestiones que no este solo Alan sino que tenga apoyo del Alcalde, para apurar esos procesos de reuniones, per efectivamente se está trabajando, yo agradezco la claridad que han tenido han sido súper precisos, fechas es imposibles de darlas y se amarran solos.

Presidente de la Cooperativa, no podríamos dar una fecha, porque sería engañar a la gente y engañarme yo mismo, por eso hay que ver cómo va el proyecto en las instancias legales del proceso o los organismos del estado que van a financiar dichos proyectos, ellos ya ahí son los que van a determina, ahí se les agradecería, me encantaría saber que vamos a contar con el apoyo dentro del gobierno regional para que nuestros proyectos salgan a delante, pero no comprometer al Alcalde o a Alna que es el técnico, sino toso los que tengan las posibilidad se comprometan a gestionar de una u otra manera para solucionar el problema no solo de los que estand entro de la cooperativa, solucionar el problema para poder dar factibilidad al resto de los vecinos.

Alcalde, aparte de que aquí no hay una sola población, hay varias poblaciones más que se están armando. Por lo mismo yo no soy muy amigo de los grupos habitacionales, porque deja mal a la persona que lo lleva, son cosas, son obstáculos que la gente va pasando, uno lo que siempre espera que en realidad tengan su casa, obviamente este tipo de cosas nos complica un poco como es la burocracia, que ustedes mismos han tenido miles de cosas, van subsanando los problemas y vuelven a aparecer muchas cosas. A nosotros nos pasa aquí en el Secplac nosotros vamos subsanando y después vamos encontrando otro problema, esperemos que ustedes tengan un buen cuerpo ustedes ya están trabajando con Alan, están trabajando mancomunados eso es importante y aquí no se descarta nadie, aquí todos van por el mismo camino. Yo no sé si alguien quiere hacer alguna otra pregunta.

Concejala Hernández, un poco para terminar, todos lo que se dijo en esa reunión está en el acta n° 113, en la página 81 para que no se diga que este me dijo, se dijo, o me dijeron. Yo fui súper clara en todo lo que dije y aquí hemos visto solo lo del agua potable, hay otro problema que también tiene la cooperativa es el alcantarillado yo creo que ese también es un problema para ellos que los desvela yo siento que es un problema mayor.

Concejala Hernández, se entregó, ¿pero eso puede tener igual ciertas observaciones?

Arquitecto SECPLAC Alan, mire, ese es un problema que está más cerca de la solución que el agua.

Concejala Hernández, como está entregado ¿estaría como en otra etapa?

Arquitecto SECPLAC Alan, está en una etapa ya, no quiero decir final pero está previo ya a ser presentado al Ministerio para su licitación.

Concejala Hernández, ya, una vez que pasa y se subsanan todas las observaciones, después ya puede postular a financiamiento.

Arquitecto SECPLAC Alan, sí, igual yo quiero destacar de nuevo a la cooperativa y el esfuerzo que ha hecho, digamos en invertir recursos para contratar a un revisor de este diseño porque ese es como el respaldo técnico que van a tener ellos a futuro en caso de que pase cualquier cosa, entonces yo en ese sentido, no tengo más que felicitar la gestión de la cooperativa de agua de acá de Sagrada Familia. Y respecto a la pregunta, claro, ese es un problema que ya está más cerca de la solución que el agua porque es un diseño que ya está en su etapa final, se han hecho un par de revisiones como decía el presidente anteriormente, que han contratado dos revisores, los cuales han hecho sus observaciones, hemos tenido varios encontrones digamos con los consultores, por ese tema de las observaciones que hacen, pero se está llegando a buen puerto. En estos momentos el diseño está en poder del constructor y está corrigiéndolo para entregarlo durante este mes, pero debería haberlo entregado ayer, por lo que se están cursando las multas respectivas para que esto se acelere de la mejor forma, pero ya está en la etapa prácticamente final, tres cuartos hacia arriba más menos. La gestión que hay que realizar ahora es hacer un buen informe, justificar bien el problema, presentarlo al Ministerio de Desarrollo Social para que lo apruebe técnicamente y después que esté aprobado deberíamos solicitar el financiamiento para pagar la construcción de la planta, pero es un tema que ya está próximo.

Concejala Hernández, usted va a terminar trabajando en la cooperativa yo creo.

Arquitecto SECPLAC Alan, ríe.

Concejala Hernández, pero está bien, excelente.

Concejal Cruz, ¿Dónde se construiría la planta de tratamiento?

Arquitecto SECPLAC Alan, está proyectada en el mismo terreno que se proyectó la planta anterior. El informe de mecánica del suelo ya dio las condiciones con las cuales tiene que ser construida la planta. Lo que pasa es que en el proyecto anterior fue semi enterrada, o

sea bastante más enterrada que en superficie, entonces ahí se generó un problema porque no se tenía contemplado el agotamiento de la napa, que se llenó de agua, por lo tanto la empujó hacia afuera.

Concejala Hernández, el comportamiento no fue el que se esperaba, eso es lo que me preocupa.

Arquitecto SECPLAC Alan, claro pero ahora no, ya están indicadas las especificaciones técnicas para la construcción, están todos los resguardos tomados en ese sentido, así que para la tranquilidad de la cooperativa también que va a ser la administradora del sistema en un futuro, entonces el terreno que se tiene contemplado es ese.

Concejal Cruz, ¿y quién garantiza que no va a haber ningún problema ahí?

Arquitecto SECPLAC Alan, la mecánica de suelo que se hizo para este proyecto.

Concejal Cruz, ya.

Arquitecto SECPLAC Alan, el informe de mecánica de suelo es claro donde se tienen que hacer las fundaciones, desde donde se tiene que empezar a construir y todo ese tema. Eso es lo que le indica a ustedes una fotografía del perfil del suelo hacia abajo digamos, entonces ahí le indica a usted.

Concejal Cruz, ¿pero se va a construir sobre la superficie terrestre?

Arquitecto SECPLAC Alan, la mayoría sí, o sea las fundaciones obviamente tienen que ir enterradas pero ahí la mecánica del suelo es bien clara respecto a cómo se tiene que hacer ese trabajo para que no pase lo anterior.

Concejala Hernández, Perdón, es una cosa solamente como paréntesis, ¿no puede pasar lo mismo que con la planta de tratamiento de Los Quillayes que está a una profundidad bastante considerable?

Arquitecto SECPLAC Alan, lo que yo tengo entendido es que las condiciones de la planta de tratamiento que se está desarrollando en Los Quillayes indican que se tiene que extender la altura de los muros de la planta porque la napa se comporta de una manera distinta a lo que había indicado en su momento el consultor pero eso no implica que se vaya a tener que salir a la superficie, es una obra anexa no más. Yo quiero aclarar que la mecánica del suelo indica en el diseño como se tiene que hacer la obra, pero al momento que se licita la obra es el constructor el que tiene que hacer su propia mecánica de suelo y eso está estipulado en las bases de todos los proyectos para corroborar si el comportamiento de la napa se diferencia de lo que indicó el constructor y ahí tomar resguardo, y eso fue lo que hizo la empresa para que no pase.

Alcalde, bueno, yo solamente quiero darle las gracias a la cooperativa, exclusivamente al Presidente, al Directorio en general y también lógicamente a la Gerenta por haber venido y disipar algunas dudas, así que muchas gracias.

Gerenta cooperativa de agua, gracias a ustedes por la invitación.

8. Aprobación de la Primera Modificación Presupuestaria, Depto. Salud.

➤ **Asiste: Encargada de Contabilidad, Viviana Riquelme.**

Concejal Cruz, Señor Alcalde ¿Qué pasa con el Subrogante que no está de nuevo aquí con el Director de Salud si vamos a tratar algo de Salud?

Alcalde, ¿Perdón?

Concejal Cruz, si vamos a tratar algo de salud aquí.

Alcalde, bueno por lo mismo, hoy día.

Concejal cruz, interrumpe, sí pero aquí tiene que estar el cabeza Alcalde.

Alcalde, él está en concejo en este momento también.

Concejal Cruz, no se pues, si por eso yo siempre dije.

Concejala Hernández, yo comparto lo que dice el colega Alcalde, porque se le está asignando además de eso un recurso al por ser Subrogante, horas extras, asignaciones y él debe estar en esta modificación, sin desmerecer a la profesional, pero siempre debe estar el Director del servicio, es como si no viniera la jefa de UTP o Don Mario cuando hay una modificación presupuestaria.

Alcalde, pero yo creo que hay que ver el tema, yo pienso que aquí no es tan necesario que esté el Director.

Concejal Cruz, interrumpe, pero como no va a ser necesario si él hace la modificación, es el responsable, es la firma.

Concejal Toledo, y esta modificación yo dije que se tenía que hacer en enero no cuando se presentó en marzo, si había una deuda flotante ¿por qué no se hizo al tiro en enero? Pasó enero, febrero, marzo, abril ¿y esas platitas dónde están?

Concejal González, pero aquí la señorita es la que ve la parte de la contabilidad.

Concejal Cruz, pero el jefe debiera dar las explicaciones técnicas.

Concejal González, por algo se invitó a ella Concejal.

Alcalde, ¿los Jefes de Departamento están pintados Concejal?

Concejal Cruz, claro porque no aparece aquí, y con todos los beneficios que tiene pues.

Alcalde, también tienen sus responsabilidades.

Concejal Cruz, ¿entonces cómo? Nos pasa a todos por el aro aquí.

Alcalde, no lo está pasando por el aro.

Concejal Cruz, ¿Cómo que no? Si es él el que tiene que venir a dar cuentas aquí.

Alcalde, pero no lo está pasando por el aro.

Concejala Hernández, no es por desmerecer a la profesional, pero aquí debe estar el director Subrogante, le corresponde creo yo. Aquí hay ciertas situaciones, hay facturas que están desde agosto del 2015 como deuda flotante, entonces yo creo que para una modificación debe estar el Jefe de servicio.

Concejal Luna, ¿Alcalde me permite? Yo creo que esto de hace tiempo que quedó pendiente, pero como bien dice el concejal, se presentó acá en el concejo en marzo. Me da la impresión que el Departamento lo mandó en febrero.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, sí en febrero.

Concejal Luna, entonces efectivamente, si seguimos aplazando esto Alcalde, porque además si yo veo.

Concejal Toledo, interrumpe, y lo siguen aplazando.

Concejal Luna, no, es que eso depende de nosotros, porque si aquí en el acta dijera que viene x persona y la cambian, ahí hay que dar explicaciones pero desde que se nos entregó el acta aparece que viene la encargada de contabilidad Viviana Riquelme.

Concejal Cruz, ¿y no podemos preguntar por qué no vino?

Concejal Luna, no, si usted puede preguntar por qué, pero eso no va a implicar que no veamos este tema porque si está en el acta hay que verlo, toda la información que se pidió se mandó antes.

Alcalde, aquí ustedes también pidieron, por ejemplo que se cambiara una que se hizo en extraordinario especialmente para esto, en el cual los señores Concejales no aparecieron, más encima se les consultó y se les dijo que vinieran porque íbamos a hacer esto y esto otro, a lo que respondieron- vamos a venir- y al final tampoco aparecieron.

Concejal Luna, y ese día estaba el Director del Departamento.

Alcalde, y no quisieron porque no quisieron no más.

Concejal Cruz, ¿sabe por qué no vinimos? Porque no se nos entregó la información que habíamos pedido.

Concejal Luna, de esto sí, pues se había entregado antes.

Concejal Cruz, para la extraordinaria no.

Concejal Luna, Concejal, ahí está mintiendo. Esta información de las facturas nos llegó antes de esa reunión en la que no se quiso discutir porque no nos alcanzó el tiempo, incluso ese día se habló de eso y no se alcanzó por el tema de que se alargó mucho la reunión.

Concejal Cruz, acuérdesse que se pidió de dos temas y de uno no se nos entregó la información.

Concejal Luna, nos llegó la circular 33 también.

Concejal González, esto era para la tarde, yo no podía por el trabajo y dijimos que lo cambiábamos para el martes siguiente. Esos dos temas, no por información.

Concejala Hernández, yo a veces siento que como Concejales es difícil ponernos de acuerdo, pero hay cosas que son indefendibles. Ella dice que envió en febrero esta modificación presupuestaria, pero por ejemplo en tabla del primero de marzo aún no estaba, estaba después el 22 de marzo en tabla esta aprobación de la primera modificación presupuestaria donde se pidieron mayores antecedentes, entonces no es nuestra responsabilidad que esté o no esté en tabla eso. Nosotros no hacemos la tabla, por lo tanto, yo creo que aquí como dice don Geo, hay situaciones que debe indicar el Jefe Subrogante a cargo del servicio en este caso.

Alcalde, ustedes señores Concejales, pidieron que hubiera un Concejo extraordinario, se hizo la citación, vino el Director Subrogante, y los Señores Concejales no aparecieron.

Concejala Hernández, pero Alcalde, es que aquí no estamos discutiendo en si hay concejo o no, él debe estar los martes, yo creo que él fue elegido por usted y que debe estar, porque ¿Qué pasa si un martes necesitamos alguna información nosotros? ¿Él no puede venir?

Alcalde, pero también hay gente que puede.

Concejala Hernández, interrumpe, hay consignación Alcalde, como dice el colega, gana hasta horas extraordinarias.

Concejal Toledo, ¿o no gana horas extraordinarias?

Alcalde, pero por supuesto, si trabaja también.

Concejala Hernández, ¿entonces en que momento cumple su función?

Alcalde, Nosotros no nos podemos enriquecer también con su trabajo.

Concejala Hernández, pero tampoco podemos estar dando horas solo por dar.

Alcalde, yo todavía no puedo entender señores Concejales esta negativa.

Concejal Toledo, No es negativa por mi parte.

Alcalde ¿pidieron ustedes un Concejo extraordinario?

Concejal Toledo, yo ese día no pude venir.

Concejala Hernández, yo incluso le avisé antes a la señora Blanca.

Alcalde, ¿se pusieron de acuerdo para no venir?

Concejal Cruz, adonde.

Alcalde, usted no quiso venir.

Concejal Cruz, porque no me entregaron toda la información.

Concejal luna, ¿Alcalde me permite? Es que se están mezclando todos los temas.

Concejal Toledo, yo no me puse de acuerdo.

Concejal Luna, Alcalde perdone, pero para que esto de nuevo no quede pendiente porque hace tiempo que lo estamos tramitando, yo no voy a entrar en la discusión de si el Director debiera estar o no, cada uno tiene su opinión respecto a eso y uno lo respeta, pero este tema está en el acta, está entregada en su debido tiempo toda la información necesaria requerida, entonces, yo no creo que no sea el momento de verlo. Y en honor al tiempo, si seguimos discutiendo un tema que no está en acta no vamos a alcanzar. El tema aquí dice clarito "aprobación de la primera modificación presupuestaria del departamento de salud" y asiste la señora encargada de contabilidad Viviana Riquelme, entonces yo siento que en honor del orden, del tiempo y de todos nosotros, deberíamos ver el tema si se entregó la información, que no se haya entregado algo que se pedía a Secplac no tiene relación con este tema en particular.

Concejal Cruz, Alcalde mire, aquí hay situaciones que nosotros las tenemos claras, tenemos una forma de manifestar nuestro malestar por cosas que no se hacen como nosotros creemos que se deberían hacer, y que el Director debe estar aquí, eso es lo primero. Lo segundo, creo que don Pablo Luna aquí es juez y parte de este asunto, el está metido en la parte administrativa haciendo la modificación presupuestaria y después llega aquí al concejo.

Concejal Luna, eso es falso, está mintiendo el Concejal, como siempre.

Alcalde, ¿tiene algún problema con el concejal Luna?

Concejal Luna, Alcalde, hay persecución laboral Alcalde, yo lo he dicho aquí y quiero que los demás concejales no se aprovechen.

Concejal Cruz, él no debe participar en la discusión.

Concejal Luna, usted siempre discute y tiene un hermano que preside de los beneficios, en educación siempre discutió siendo funcionario.

Concejal González, pero eso lo ve otra persona con la parte de contabilidad.

Alcalde, pero por supuesto, entonces.

Concejala Hernández, pero es que tiene que estar el Jefe de servicio.

Concejal Luna, en lo que miente el concejal es que tengo que ver yo con contabilidad.

Concejal Cruz, ¿o sea no es funcionario de esa oficina?

Concejal Luna, yo no hago las modificaciones Concejal, no siga mintiendo, es un mentiroso usted señor.

Concejal Cruz, ¿de dónde saca eso?

Concejal Luna, y es un persecutor de los funcionarios, porque no es solo a mi al que persigue.

Concejal Cruz, de los funcionarios que se aprovechan como usted que tiene dos asignaciones.

Concejal Luna, no soy aprovechador.

Concejal Cruz, tiene dos asignaciones.

Concejal Luna, no soy aprovechador, yo hago la pega.

Concejal Cruz, ¿Qué dicen las horas extras cuando andaba en los cursos?

Concejal Luna, ¿Qué tiene que ver eso?

Concejal Cruz, eso es aprovecharse.

Concejal Luna, no, no es aprovecharse, la Municipalidad hizo mal las cosas.

Concejal Cruz, a y usted se quedó calladito.

Concejal Luna, de aprovechamiento usted sabe mucho, usted sabe por qué se lo digo, siempre se ha aprovechado de todos, incluso en su vida privada, cuando ha sido dirigente deportivo, por algo no lo quieren ya en los clubes deportivos como dirigente. Y persigue a los funcionarios porque a la señora Blanca la ha perseguido y todos lo tenemos claro. A mí siempre me ha perseguido por una cosa u otra, cuestiona todo, a la señora Blanca la ha tratado mal, a la Jefa de educación, a la Jefa de cultura el otro día, a Don Enzo lo ha tratado muchas veces de mentiroso.

Concejal Cruz, él también nos ha mentado aquí pues.

Concejal Luna, mire, él es amateur de la mentira, usted es profesional de ella señor, así se lo digo.

Concejal Cruz, seguramente.

Concejal Luna, si pues por eso ha estado demandado más de una vez y ha perdido demandas por andar con injurias. El Alcalde se equivocó en no continuar con la demanda.

Alcalde, insisto señores Concejales, aquí viene la señorita Viviana, va dar a conocer el tema como corresponde.

Concejal González, y ahí vemos nosotros cada Concejal lo que decidimos al final.

Concejala Hernández, ¿me permite alcalde? Aquí hay una citación José.

Concejal González, interrumpe, señora Anselma disculpe, aquí cada Concejal.

Concejala Hernández, interrumpe, pero pedí la palabra.

Concejal González, pero no metamos al otro Concejal, dice –usted ayuda al Alcalde- es problema mío si lo hago.

Concejala Hernández, pero déjeme hablar, ni siquiera le estoy diciendo eso.

Concejal González, delante lo dijo.

Concejala Hernández, pero delante le dije.

Concejal González, sí, pero no es problema suyo.

Concejala Hernández, pídale al Alcalde y exíjale en otras situaciones pues.

Concejal Cruz, pero no nos metan a todos.

Concejal González, usted decide por su cuenta.

Concejal Cruz, somos libres.

Alcalde, señores Concejales, por favor un momento de Orden.

Concejala Hernández, pero yo tenía la palabra.

Alcalde, pero estoy pidiendo solamente orden, no le estoy diciendo que no le voy a dar la palabra. Aquí por favor, todos tratamos de mejorar y buscamos la forma de hacerlo, y así el problema no lo estamos teniendo nosotros, el problema se lo estamos dando a la comunidad, estos tristes espectáculos que estamos haciendo.

Concejal Toledo, ¿y quién tiene la culpa?

Concejala Hernández, no mienta Alcalde, eso es más triste.

Alcalde, ¿me deja terminar de hablar? Entonces aquí lo único que le interesa es que esto y que esto otro, y aquí de repente hay gente, ustedes mismos concejales, especialmente el Concejal Cruz empieza a perseguir a los funcionarios, eso es acoso laboral señor, entonces ¿hasta cuándo vamos a seguir igual?

Concejal Cruz, entonces yo no podría cumplir con mi función.

Alcalde, usted quedó en tribunales de pedir disculpas públicas como corresponde y no lo ha hecho.

Concejal Jorquera, ¿no ve Alcalde? Ahí la jodió usted.

Alcalde, y después como cordero degollado viene a hablar conmigo.

Concejal Luna, Alcalde esto está en tabla, hay que discutirlo y votarlo.

Concejala Hernández, a ver, cuando se saca a la comunidad Alcalde, no me gusta y quiero que me escuchen antes de atacarme. Aquí no va en desmedro de la comunidad lo que uno pueda opinar o lo que uno pueda decir. Yo comparto lo que dicen mis colegas en relación a que para mí debiera estar Don Nelson, él es el que está Subrogando como jefe de servicio, por lo tanto el debiera estar, él es la cara visible ¿ya? ¿Me puede escuchar Alcalde por favor? Porque yo siempre cuando usted me dice algo yo lo miro y me gustaría que fuera de igual manera.

Alcalde, si la estoy escuchando.

Concejala Hernández, ¿entonces qué pasa? Que acá nosotros somos tres que a veces decimos las cosas tal como son, a lo que signifique porque es mi pensamiento y es la forma de ver como se debiera proceder, entonces por ejemplo, cuando Don Enzo nos miente, yo le digo que él nos miente y se lo digo a él, no lo oculto y no se lo digo por detrás ¿pero qué pasa aquí? Que claro, nosotros tres pensamos que debiera estar Don Nelson, pero usted sabe, y lo siento colegas si es así, que va a tener siempre la aprobación de mis colegas, porque así es y yo a veces lamento que el colega Pablo esté involucrado porque lamentablemente él está en un servicio, él está aquí, y es así, la ley ahora se está clarificando pero es lamentable porque él siempre se va a ver expuesto a que le digan estas cosas porque él es funcionario.

Concejal Jorquera, el concejal dice hartas cosas pero no quiere decir que tenga razón en eso.

Concejala Hernández, entonces lo digo, se ve expuesto porque está en un servicio y muchas veces dice las cosas y está expuesto porque pertenece al servicio de Salud.

Concejal Luna, expuesto a la maldad, el quiere ver con maldad estas cosas, yo siento que hay que salir adelante con esto porque si no el departamento se estanca, ahí hay que pagar facturas de medicamentos, hay que seguir comprando, entonces si seguimos retrasando esto se estanca ¿por qué? ¿porque no está Nelson? Si la que tiene más clara la película de que pasa en la factura 1 o la factura 20 es la Vivi, ¿para qué estamos engañándonos si aquí estamos tratando de no votar por algo? La Vivi tiene más claro que Nelson y que cualquiera de los demás.

Concejala Hernández, ¿me dejan terminar? Porque igual Nelson tiene que darnos ciertas explicaciones con esto de lo que solicitamos en algún momento, como es deuda flotante. Entonces, usted conoce el servicio porque está ahí, si alguno de nosotros a lo mejor estuviera en educación defendería su Departamento porque es mi Departamento, porque no me puedo descolocar y me saco el uniforme de funcionario porque eso lo llevo en el corazón, lo lleva ahí y lo va a defender porque es su manera de ver, porque él está en un servicio. Entonces yo, incluso a veces preferiría que él se abstuviera de opinar o de emitir cierto juicio.

Concejal Luna, es que eso depende de mí Concejala.

Concejala Hernández, por eso le digo, si yo sé que depende de usted, pero para mí lo preferiría porque en eso va el que influya o no lo sé si así lo haga en cierta votación, pero lamentablemente colega, y por eso les dije, yo siempre se lo digo a José y a Osvaldo, ellos no van a votar lo contrario.

Concejal Jorquera, ¿oiga y por qué dice eso?

Concejal Cruz, ¿Qué opinión tiene de las asignaciones?

Concejal Jorquera, ¿he dicho o insinuado algo yo?

Concejala Hernández, estoy diciendo en general Osvaldo.

Concejal Cruz, ¿pero que dice la comunidad de las asignaciones? ¿Qué opinión tiene Osvaldo de las asignaciones? ¿Se fija?

Concejal Jorquera, yo lo he dicho.

Concejal Cruz, ya pues, esto tiene que ver con lo mismo, que no se presenta aquí a la persona que siendo administrativo mayor asignación tiene y que tiene la mayor cantidad de horas extras, y hoy día no se presenta.

Concejal luna, Nelson no tiene la mayor cantidad de horas extra ¿ve que están hablando cosas que son falsas? ¿Ve que está mintiendo? ¿Cuántas horas sacó Nelson a ver? ¿Ve que es mentiroso? Está hablando sobre algo que no sabe.

Concejal Cruz, ¿ve usted que es arrastrado con su jefe? Lo defiende porque lo tienen ilusionado de que va a ser el Director de Salud.

Concejal Luna, no, no soy arrastrado, mire que es mentiroso.

Alcalde, a ver ¿cómo está diciendo concejal?

Concejal Cruz, pero si eso es voz publica pues alcalde.

Alcalde, ¿pero publica de qué?

Concejal Cruz, y usted también lo manifiesta.

Alcalde, ¿y que le interesa a usted?

Concejal Cruz, ¿Cómo que no me interesa? ¿O sea que no soy nadie?

Concejal Luna, usted siempre me persigue.

Concejal Cruz, se persigue solo.

Concejal Cruz, usted va escondido como rata a la Contraloría en contra mía y como ahora fue contra la señora Blanca porque no le pasa información que usted quisiera utilizar de mala manera, porque es un mentiroso y todo el mundo lo conoce aquí. Usted es un arrastrado.

Concejal Luna, si puede ser ¿y por qué no? ¿Y usted que es de los parlamentarios? ¿No es arrastrado con los parlamentarios? no si el nunca miente, es el único puro.

Concejal Cruz, son de mi partido.

Concejal Luna, todos lo conocemos aquí chiquillos, está tratando de influir en ustedes para que voten en contra de algo que no quiere aprobar, eso es lo que quiere hacer y nos trata de arrastrados y todo. Señora Anselma, yo puedo opinar en lo que yo quiera y nunca he votado en algo que me beneficie a mí personalmente. A veces se tratan temas de locomoción y toda su familia se dedica a eso ¿le puedo decir yo que no opine? Es cosa suya, ¿me entiende? Y usted lo hace con altura de miras, no está pensando que le den la licitación, entonces si no lo hace así, me parece bien porque conoce la materia, o sea porque al final me están diciendo usted no ponga aquí sobre la mesa lo que usted conoce-¿me entiende? Aquí el concejal era funcionario y siempre votó a favor.

Concejal Cruz, interrumpe, usted tiende a cambiar la opinión nuestra, a presionarnos.

Concejal Luna, para que conozcan al concejal, y no es presión, es que usted es tan ignorante en muchas materias y no quiere reconocerlo porque se convence de cosas que son falsas, que son mentira. Mire esas tonteras de ir a la contraloría es hacerle perder tiempo al organismo del estado, acusar a la señora Blanca, yo lo dije aquí cuando llegó el primer pre-informe que era confidencial y lo publicaron en internet pues, entonces no fue confidencial porque todos lo vieron. Entonces está mintiendo, por eso la señora Blanca se enteró que había ido usted, porque se encargó de decirle a varios –a este lo voy a joder- y siempre se refiere a nosotros con garabatos, ¿para qué pone cara de extrañeza? Es un mentiroso, más que cualquiera de nosotros y me persigue permanentemente de forma laboral.

Concejal Cruz, y usted en horas de trabajo anda haciendo otras cosas.

Concejal Luna, ¿ve que es mentiroso?

Concejal Cruz, ¿Cómo qué no? estuvo en una reunión aquí que no le correspondía.

Concejal Luna, ¿por qué no me correspondía si fui invitado como Concejal? ¿Ve que es mentiroso? Y ahí dijo que la señora Blanca echaba a los adultos mayores de aquí.

Concejal Cruz, si pues si los hecha, los ha echado.

Concejal Jorquera, ¿y cuando los ha echado la señora Blanca?

Concejal Cruz, los ha echado, les ha impedido entrar.

Concejal Luna, ¿ve que es mentiroso?

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, yo creo que fue demasiado lejos, yo le voy a decir una cosa Don Floriano, yo he estado muy tranquila, usted hace mucho rato que me viene atacando, todo esto vino de cuando el alcalde nos nombró a nosotros que fuéramos sus testigos, yo he tenido que pagar un alto costo por eso y me lo he tenido que aguantar, pero yo no puedo permitir que usted me esté tratando de esa forma, me ha gritoneado

en el Concejo, me ha insultado, le dijo el otro día a la gente y yo también lo supe, que yo echaba a la gente y eso es una gran mentira. Yo jamás he dejado a nadie afuera, la gente que tiene audiencia puede entrar, la gente que no tiene audiencia no.

Concejal Cruz, tengo gente de testigo de que usted no los ha dejado entrar aquí.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, mentira suya, la gente de San Luis, que a usted mismo después le desmintieron que no era cierto, eran dos personas que usted había citado.

Concejal Cruz, no, son muchas más.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, eran dos niñas que usted había citado, pero si no tienen audiencia ellas no pueden participar. Alcalde, yo quiero manifestar que me acosa laboralmente y yo no lo puedo permitir más.

Concejal González, interrumpe, tiene derecho a hacer su procedimiento señora Blanca.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, continúa, yo no puedo estar en un concejo donde además me acusan a Contraloría, me ha desprestigiado delante de toda la gente y donde va me desprestigia. Señor Alcalde, usted no mantuvo la firmeza, yo si la voy a mantener.

Concejal González, señora Blanca, disculpe, usted tiene derecho a demandar a quien sea.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, la municipalidad me va a tener que poner un abogado porque no es mi obligación por estar siendo acosada.

Alcalde, señores Concejales, me van a disculpar, nuevamente y especialmente por usted Concejal Cruz, se calienta este Concejo, hace más encima epítetos que no corresponden, se da por terminado el concejo del día de hoy.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:20 horas del día martes 12 de Abril de 2016.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
MUNICIPAL
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO